

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

EDICION DE 20 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 25 DE NOVIEMBRE DE 1942

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Bueno. Nubosidad

parcial.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

Resumen de la guerra

NUVA YORK, 24.— (U. P.) — Segun los despachos capitales oportuna informacion por United Press en las ultimas 24 horas, lo siguiente era la situacion en los diversos teatros de la guerra, al terminar el dia de hoy:

RUSIA.— El Ejercito Rojo continua su desvastadora ofensiva y ha penetrado las tierras alemanas para aliviar a los defensores de Stalingrado, dando asalto a un punto a 27,000 soldados muires del Eje, y ha registrado un avance que alcanza a 10 kilómetros.

El Alto Comando alemán admite que las fuerzas rusas han penetrado en el "fronte de detencion" del Eje.

TUNEZ.— Las fuerzas aliadas llegaron a menos de la ciudad de Tunez y cerca de la misma, las tropas paracaidistas norteamericanas recaezaron a una columna de tanques del Eje. Los aviadores aliados derribaron a cuatro sacerdotes del Eje. Se informo que los alemanes habian hecho un barco refuerzo en Gabes, punto situado al suroeste de la Regencia de Tunez.

LIBIA.— Las fuerzas imperiales estan preparando un avance en forma de tenazza contra el Eje en Agheila.

GRAN BRETAÑA.— Aeropuertos de la Real Fuerza Aerea danzan una gran linea de abastecimiento alemán en el Canal de la Mancha y objetivos ferroviarios en el norte de Francia.

GUADALCANAL.— Los norteamericanos estuvieron activos al oeste del aeropuerto Henderson, posiblemente trasladando artilleria para cañonar el aeródromo que está en poder de los norteamericanos. Las fuerzas norteamericanas han hecho numerosos avances al oeste del aeródromo Henderson.

AMBOS BANDOS CONCENTRAN TROPAS Y MATERIAL DE GUERRA

WASHINGTON, 24.— (U. P.) — Las tropas norteamericanas que operan en Guadalcanal han continuado su avance hacia el oeste de las posiciones, mientras que los japoneses han avanzado poco al sur de sus posiciones al surcarse de las estaciones de aviones al este del aeródromo Henderson.

GRAN BRETAÑA.— Los norteamericanos estuvieron activos al oeste del aeropuerto Henderson.

BIRMANIA.— Bombardeos norteamericanos que tienen sus bases en India, bombardearon en tres días el domingo. Bombardeos británicos hicieron con todo éxito una incursión el lunes en la noche, contra Metkili, situada 104 kilómetros al suroeste de Mandalay.

ULTIMA HORA

DESENTEJOS DEL COMUNICADO

Los aeropuertos de Burma atacados por aviación aliada

NUVA DELHI, 24.— (U. P.) — Un comunicado de la RFA informa que los aviones de bombardero Wellington atacaron anoche el aeródromo enemigo de Meiktila, en Birmania.

El tiempo estaba bueno y se observaron buenas resultados en los bombardeos contra las pistas de aterrizaje, y ocasionalmente grandes incendios.

Todos los aviones regresaron a sus bases.

Un comunicado de las fuerzas aéreas norteamericanas informa que los aviones de bombardero pesado de Estados Unidos operaron en Moulmein, Birmania, ayer si es de la primera semana de la batalla en agosto pasado.

El fiance occidental estuvo al mando del general Vandegrift, y la posición rebasó Punta Cruz.

Además, 1,300 italiani alpinistas ocuparon Sallanches, sitiada a unos pocos kilómetros de Ginebra, en el territorio francés.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Con todo a pesar del lento desarrollo de las operaciones, las tropas de Estados Unidos ocupan la mayor parte de la capital francesa.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

Los aviones de los norteamericanos que operan en el Hotel Dakar.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO EN PROVIDENCIA Y LOS LEONES

150.000.—ENTRE PROVIDENCIA Y COSTANERA esquina, una casa moderna con living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, y patio, y local comercial con habitaciones. Bandera 168.

180.000.—AVENIDA MANUEL MONTT, CASA UN piso, sólida. Con comedor salón, 3 dormitorios, baños, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales. Tiene renta. Ossandón.

225.000.—INMEDIATO AL ESTADIO FRANCES, ESQUINA, chalet recién terminado, asimétrico. Living con chimenea, comedor, costurero 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Bandera 168.

270.000.—AL BOSQUE Y LAS LILAS, chalet moderno, asimétrico. Living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje. Deuda: 23.000. Ossandón.

280.000.—BARRIO SEMINARIO-RANCAGUA, CHALET esquina sólido, bien tenido. Tiene amplias galerías, living, comedor, salita, 3 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garaje. Transferencia pagada. Deuda: 39.000. Bandera 168.

280.000.—AV. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUINA, muy buena ubicación, casa sólida bien tenida. Con living, comedor, 2 dormitorios, baño instalado, de-

pendencias, jardín, patio, garage. Tiene renta. Deuda: 350.000.

350.000.—AVENIDA APOQUINDO, CHALET sólido moderno, rodeado de 750 m² de jardines. Tiene hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje con pisos para elches subterráneos. Calefacción eléctrica, pisos de parquet. Deuda: 53.000. Ossandón.

360.000.—AV. SAN LUIS ESQUINA, CHALET NUEVO, asimétrico. Calefacción central. Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garaje, subterráneo. Deuda: 80.000. Bandera 168.

340.000.—ENTRE CONSTANZA Y SAN LUIS, BUNGAZON recién terminado, estilo "Georgian". Construcción asimétrica. Calefacción central, piso de parquet. Tiene living, comedor, 3 dormitorios con closets, 2 baños instalados, dependencias, jardín, patio, garaje. Bandera 168.

370.000.—AV. MARGARITA, ESQUINA, CHALET recién terminado, asimétrico. Calefacción central y parquetes. Hall, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, garaje, subterráneo. Deuda: 160.000 y facilidades. Bandera 168.

380.000.—LADO PEDRO DE VALDIVIA, CHALET recién terminado, asimétrico. Calefacción central, centralizado, dormitorios, jardín, patio, garaje. Deuda: 143.000.

400.000.—AV. CRISTOBAL COLON, CHALET SÓLIDO, rodeado de 3.000 m² de jardines, parrón, árboles frutales. Tiene living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, garage. Deuda: 80.000. Bandera 168.

420.000.—AV. PEDRO DE VALDIVIA, ESQUINA, chalet nuevo, asimétrico. Calefacción central, salón, comedor, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, garage para 2 autos. Deuda: 65.000. Bandera 168.

430.000.—AV. APOQUINDO, CHALET MINERO, rodeado de 800 m², de jardines. Calefacción central. Living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, garage para 2 autos. Deuda: 110.000. Ossandón.

450.000.—AV. COSTANERA, RESIDENCIA MODERNA, asimétrica. Calefacción central, pisos de parquet, totalmente pintada al óleo. Tiene hall, amplio living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín y patio. Transferencia y pavimentación pagadas. Ossandón.

465.000.—EN LAS INMEDIACIONES DE LA PLAZA Pedro de Valdivia, chalet sólido, rodeado de 2.200 m² de jardines, calefacción central, Hall, living, salón, escritorio, 6 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias, garage para 2 autos. Deuda: 110.000. Bandera 168.

500.000.—AV. BILBAO-SEMINARIO, BUNGALOW sólido, muy bien tenido, con 2.262 m² de jardines, parrón, arbolado frutal. Hall, amplio living, comedor, escritorio, 5 dormitorios, 3 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garaje y subterráneo. Ossandón.

515.000.—ENTRE LIMA Y VILLANUEVA, chalet estilo "Georgian", sólido, 2 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín, patio.

520.000.—EL GOLF, CHALET RETIRO TERRAZA, asimétrico, rodeando de 700 m², de jardines, calefacción central, parque, Hall, living, comedor, escritorio, 5 dormitorios con closets, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garaje, puerta falsa. Deuda: 110.000. Ossandón.

530.000.—AV. COSTANERA, RESIDENCIA PARA 2 FAMILIAS, chalet sólido, asimétrico, 2 dormitorios, 2 baños instalados, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garaje, puerta falsa. Deuda: 110.000. Ossandón.

CARLOS OSSANDON. -- BANDERA 168

PLANCHAS FIERRO NEGRO USADO 1/8 1/4 3/8 y 1/2 REALIZASE S. SACK SAN PABLO 1179

LA NACION

AVISAMOS A NUESTROS FAVORICEDORES Y AL PUBLICO EN GENERAL QUE NUESTROS SERVICIOS TELEFONICOS PARA LOS DIAZ DURMIENTES Y FESTIVOS, SERAN ATENDIDOS COMO SIGUE:

Presidente del Comité. Fono N.º 822855
Director. 88474
Subdirector. 82227
Gerente. 60591
Crónica. 67036
Int. Jefe. 88477
Portería. 88222
Cables. 88223
Crónica. 88234
Deportes. 88225
Tele. 88226
Fotografía. 88740

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

1.-Alhajas monedas y antigüedades.

2.-Automóviles, camiones y vehículos.

3.-Neumáticos, accesorios y garajes

OFRESCO NEUMATICOS TODAS MEDIDAS. Arturo Prat 22.

10 Junio 43.

VULCANIZACION ELECTRICA. Neumaticos Good Year, B. O'Higgins 1905.

5.-Arriendos ofrecidos.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249.

16-11-43

ARRENDEMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249.

6.-Abarrotes, comestibles, frutos del país.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

30 Nov.

ARRIENDASE, VENDENSE LOCACIONES INDUSTRIALES barrio Matadero 50579.

31 nov.

7.-Artesanías y plantas.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

30 Nov.

8.-Arriendos, oficinas.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249.

16-11-43

ARRENDEMOS PROPIEDADES. Caja Propietarios. Santo Domingo 1249.

9.-Artículos de escritorio librerías e imprenta.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

10.-Aves y animales.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

11.-Bienes raíces y fincas.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

12.-Comercio y artículos de oficina.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

13.-Comunicaciones.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

14.-Correspondencia.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

15.-Educación.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

16.-Farmacias y perfumerías.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

17.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

18.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

19.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

20.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

21.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

22.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

23.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

24.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

25.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

26.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

27.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

28.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

29.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

30.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

31.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

32.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

33.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

34.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

35.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

36.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

29 Nov.

37.-Fábricas y talleres.

PIEZA AMOLADA CABALLERO solo, sin pensión. Riquelme 456.

<p

LA NACION

Santiago de Chile, miércoles 25 de noviembre de 1942

HORACIO HEVIA LABBE

Presidente.

Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.

Director.

Gerente.

CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL

Se ha enviado por el Ejecutivo al Congreso un proyecto de ley que contiene reformas al Código de Procedimiento Civil.

Se trata de cristalizar un anhelo hondamente sentido respecto de la agilidad que deben tener las actuaciones judiciales para consagrarse derechos civiles disueltos ante los Tribunales.

En realidad, el procedimiento en vigencia no responde a las necesidades de la época. Son numerosos los expedientes que se mantienen en tramitación durante años y años, con evidente perjuicio para quienes han acudido ante la Justicia para obtener resoluciones oportunas y eficaces.

Pero conviene señalar, asimismo, que no todo el mal emana de las reglas de procedimiento establecidas en el Código respectivo. También los jueces, a menudo, favorecen la reiteración de incidentes dilatorios sin aplicar las multas para que están facultados; en la segunda instancia las causas salen en tramitación porque no ha existido el cuidado previo de ver que no estaban en condiciones de ser puestas en tabla. Y pueden citarse no pocos casos en que las demoras provienen no del Código de Procedimiento, sino de una incorrecta aplicación de sus disposiciones.

No es posible todavía hacer un análisis completo de las reformas que se proyectan. En otras oportunidades se podrá estudiarlas en detalle. Pero, por el momento, cabe hacer resaltar la conveniencia de la iniciativa.

Según lo conocido, se trataría de reducir plazos, eliminar incidentes y trámites inútiles; hacer del privilegio de pobreza una realidad; aplicar el juicio sumario a varios pleitos que hoy tienen el procedimiento ordinario; suprimir algunos alegatos, la expresión de agravios y los alegatos de bien probado; establecer que los recursos de casación contra sentencias de primera instancia se vean y fallen conjuntamente con apelación; ampliar las atribuciones de los jueces hasta permitirles proceder de oficio en ciertos casos; eliminar algunos recursos de casación, etc.

En general, es plausible el propósito perseguido por el proyecto del Gobierno. Pero deberá ser sometido a un acusioso examen dentro del Parlamento, en el seno de las Comisiones de Legislación y Justicia de ambas Cámaras. El tema es muy amplio y de proyecciones incalculables. Cada reforma debe estudiarse y medirse en todos sus alcances. Las precipitaciones a este respecto no son recomendables. De allí que preferiríamos ver retirada la urgencia con que el Ejecutivo ha presentado el proyecto.

Después de haber transcurrido quince años en intentos de reformas y nombramientos de comisiones, no parece equitativo poner al Parlamento en condiciones de someterse a la precisión de hacer un estudio a la ligera e incompleto de una materia tan delicada e importante como esta.

El Gobierno ha cumplido ampliamente con un deber suyo al presentar este proyecto de modificaciones al Código de Procedimiento Civil, después de una larga y probada y encomiable. Ahora, que cumpla también el suyo el Poder Legislativo, sin apremios, que no obedecen a una necesidad impostergable.

Permisos de tránsito

La prensa de ayer ha informado que se puso término a las labores de la comisión secreta que otorgó los permisos de libre tránsito, y que una nueva comisión constituida esta vez por ciudadanos cuyos nombres se dan a la publicidad en el momento mismo en que sigue su trabajo, se hará cargo de todo lo relacionado con los permisos ya concedidos y con los que se otorguen en víspera.

La comisión que ha conseguido en sus funciones, y cuyos miembros se conocen solo a título de tránsito, y sus miembros tuvieron el desagrado de que fueron acogidos, porque no les estimamos suficientemente comprobadas, a pesar de que los denunciantes —ran personas de solvencia moral reconocida. No sería raro que esas mismas quejas fueran presentadas a la nueva comisión, una vez que lleguen al conocimiento público los nombres de sus componentes.

Ya está cumplida la parte más ingrata de la labor que la comisión que ha cesado en sus funciones. Sólo queda ahora el estricto estudio de lo realizado, y es de esperar que ese trabajo sea llenado cumplidamente.

HOMENAJE A BELLO DEL DELEGADO VENEZOLANO

Mañana jueves, a las 18.30 horas, tendrá lugar la conferencia sobre Andrés Bello que dará el delegado venezolano al cenáculo de la Universidad de Chile, señor Roberto Pérez Lárez.

El señor Pérez Lárez ha sido Rector de la Universidad de Mérida, diputado nacional, y actualmente es Encargado de Negocios en Colombia. Los que asistieron a la velada universitaria del Teatro Municipal pudieron apreciar sus extraordinarias dotes de orador. Será presentado en el acto del jueves por don Juventino Hernández.

La conferencia tendrá lugar en la Universidad a las 18.30 horas. Se invita de manera especial a los descendientes de don Andrés Bello. La entrada es libre.

EL PRESIDENTE DON PEDRO AGUIRRE CERDA

El año de distancia que nos separa del fallecimiento del Excmo. señor don Pedro Aguirre Cerda no alcanza a proporcionar todavía a todos los espíritus aquella serenidad de juicio que es necesaria en la historia para producir una sentencia definitiva. Falta esa perspectiva que hace destacar rasgos que comúnmente no se acusan de inmediato y que sólo describen la acción sedante del tiempo. Ni los partidarios ni los enemigos de un hombre público se encuentran en condiciones de fallar en conciencia acerca de la obra de un Mandatario que agitó la vida social del país; que introdujo en ella innovaciones esenciales en el sentido democrático; que fustigó con energía al grupo de partidos que se opuso a sus sinceras aspiraciones de reforma, y que debió imponerse a sus propios correligionarios para salvar el prestigio de sus prerrogativas. Pero en el Gobierno de ese Mandatario las instituciones republicanas no sufrieron en un ápice y los derechos de los enemigos fueron respetados hasta un punto que pareció debilidad.

Había en el gobernante fallecido en un día como hoy, la pasta de un estadista, de esos estadistas de carrera, formados primero en el estudio de los problemas nacionales, luego en la administración pública, en seguida en las lides de un partido, y, por último, en las tareas parlamentarias, para luego, en los altos destinos del Gobierno, como Ministro de Estado y Presidente de la República, imponer doctrinas y principios llamados a chocar con los elementos que componen la reacción.

Cuando asumió el mando, las más grandes ilusiones de justicia social, de bienestar económico y de democratización

surgieron en todos los electores que lo llevaron al triunfo. Pero un sinnúmero de malos lograron en gran parte su obra, su plan, sus mejores intenciones. Había comenzado apenas a trazar las líneas de su programa, cuando el terremoto de enero de 1939 destruyó las ciudades del sur y acabó con la economía que esas provincias representaban en las tres cuartas partes del país. El señor Aguirre Cerda debió levantarse sobre esos escombros. No sería posible negarle que tuvo visión para buscar los remedios adecuados a tan trágica situación. Ideó y creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio. De ese organismo nacieron, con nueva vida, las ciudades destruidas. Antes, para entonar el desarrollo industrial y comercial, había establecido la Corporación de Fomento de la Producción. Estas dos solas instituciones bastaron para dar al Gobierno del señor Aguirre Cerda el título de presidente de la Patria y de sus conciudadanos capaces de levantarse por sobre los odios de las pasiones políticas.

Cuando serenamente se haga la historia de la administración de don Pedro Aguirre Cerda se dirá que fué la suya inspirada para el bien del pueblo y contrariada por fenómenos ajenos al Mandatario, que ha merecido ya el bien de la Patria y de sus conciudadanos capaces de levantarse por sobre los odios de las pasiones políticas.

NOTAS DE ARTE

La muerte de un humorista

Albert Guillaume era, por su edad y por su arte, un dibujante que pertenecía a otros tiempos. Sin embargo, su humor caustico, pero comprensivo, supo estar a tono con una época que no fué la suya y en la cual nunca desentonó. Los días de Léandre, de Hermann-Paul y de Capellini estaban lejos. Se puede afirmar que el humorista que acaba de morir en el triste París de hoy cierra con su tránsito mortal el ciclo glorioso de aquella pléyade que tuvo en "L'Assiette au Beurre" y en "Le Hure" sus trincheras ideales. La añoranza de un Paris mágico desaparece con su nombre: el Paris de "Le chat noir", de "Qu'Z'Ats" y de la bohemia de chaquetas de terciopelo y grandes boinas románticas. Un Paris que apenas nosotros pudimos entrever entre los vericuetos de la Place du Terre. La bohemia de la "post-guerra" había levantado sus cuartellos del bullicioso Montmartre y buscado refugio entre las orquestas argentinas y las tertulias picassianas de un Montparnasse heterocílico y pollínico.

Repetimos que ignoramos las causas de la protesta suicida más arriba, pero como deseas iniciar una campaña en defensa de las atribuciones municipales, aprovechamos esta coyuntura para hacer presente la conveniencia de que los organismos públicos vean por la aplicación de los preceptos constitucionales sobre Régimen Administrativo Interior, establecidos en el capítulo IX de la Constitución Política, y las propias Municipalidades, porque sucede que se olvidan las principales constitucionales que las rigen y que las Municipalidades mismas marchen confundidas en la realización de sus fines.

La Constitución Política confía la administración del Estado al Presidente de la República (artículo 60); delega el Gobierno superior de cada provincia en un Intendente (artículo 89); la de cada Departamento, en un Gobernador (artículo 90), y la administración local de cada comuna la hace residir en una Municipalidad (artículo 101).

Los extremos de la Administración Interior son las Municipalidades que están sujetas a la vigilancia correccional y económica de la respectiva Asamblea Provincial. Los artículos 94 a 100 de la Constitución establecen la forma establecida por nuestra Constitución Política. Así podrá realizarse y defenderte la autonomía municipal.

Mientras no se dé cumplimiento a las disposiciones pertinentes de la Carta Fundamental que citamos en el curso de este artículo, es posible que se repitan las medidas legales o administrativas que ocasionan las protestas a que aludimos. Para evitarlas sólo existe un medio: que se haga efectiva la descentralización administrativa en la forma establecida por nuestra Constitución Política.

Si en su arte no había la psicología de un Forain, por ejemplo, la comprensión de la mujer le llevaba a revelarnos sus reacciones instintivas, sus "arranques", sus impulsos,

ANTONIO R. ROMERA.

Por la autonomía municipal

Representantes de diversas Municipalidades de la provincia de Santiago, bajo los auspicios de la Unión Nacional de Municipios, protestaron de medidas adoptadas por la Comisión de Tránsito Pública, del Comisariado de Subsistencias y Precios y de la actual Dirección General de Pavimentación, que invadían algunas de las atribuciones correspondientes a las Municipalidades. En la publicación respectiva expresan que iniciarán una campaña en defensa de las facultades conferidas en la Ley Orgánica.

No conocemos las razones que motivan la protesta y nos pronunciamos, por esto, acerca de si es o no justa. Sin embargo, deseamos escribir algo sobre el movimiento nacional que se iniciará en defensa de las Municipalidades.

Es de evidente interés general que se trate de relacionar el ejercicio de las atribuciones municipales, porque sucede que se olvidan los principios constitucionales que las rigen y que las Municipalidades mismas marchen confundidas en la realización de sus fines.

La Constitución Política confía la administración del Estado al Presidente de la República (artículo 60); delega el Gobierno superior de cada provincia en un Intendente (artículo 89); la de cada Departamento, en un Gobernador (artículo 90), y la administración local de cada comuna la hace residir en una Municipalidad (artículo 101).

Los extremos de la Administración Interior son las Municipalidades que están sujetas a la vigilancia correccional y económica de la respectiva Asamblea Provincial. Los artículos 94 a 100 de la Constitución establecen la forma establecida por nuestra Constitución Política.

Así podrá realizarse y defenderte la autonomía municipal.

F. J. V. A.

El Panamericanismo de hoy

Según los tratadistas pueden establecer a breves los principios que se derivan de la Doctrina Monroe, enunciada por el Presidente de Estados Unidos, el 2 de diciembre de 1823, en su mensaje al Congreso, y son:

Las potencias no tienen derecho a intervenir en los asuntos internos de los Estados americanos.

Toda intervención de esta clase será estimada como una hostilidad y un peligro para el establecimiento de la justicia y la paz.

Por encontrarse ya repartido el Continente americano entre Estados civiliizados, es imposible que aparezca lo que esológico, comentarios malevolos de quienes vienen reclamada su solicitud para garantizar sin traba alguna, y han hecho circular cartas en contra sus miembros, por el uso de los permisos adquiridos que no respondieran.

Estas mismas afirmaciones a necesidades efectivas.

Estimamos, por eso, que con la facultad de revisión que se da a los nuevos ciudadanos para designar el Gobierno se calmarán las murmuraciones, podrán enmendar, si los errores cometidos, considerarlos injustificadas y concedéndole, a vez, los que han sido rechazados por falta de antecedentes.

La prensa ha manifestado repetidas ocasiones la conveniencia de que se publiquen los nombres de los acreedores con la autorización para tránsito, y establecer que sería beneficiosa la innovación, ya que así el público podría contribuir a la fiscalización, ayudando en forma positiva a las labores que otorgan las licencias.

La conferencia tendrá lugar en la Universidad a las 18.30 horas. Se invita de manera especial a los descendientes de don Andrés Bello. La entrada es libre.

Cuando estuve en Estados Unidos me asombré de la abundancia del nombre Patrón entre los policías de los países de los Estados Unidos.

A pesar de la frecuencia incesante del idioma, el forastero recorre avidamente los diarios, deseoso de penetrar con rapidez en la actualidad y las costumbres de ese enorme pueblo. Y no hay día en que no aparezca en párrafos grandes o pequeños que Patrón es un héroe herido en un tiroteo; que Patrón ha sido herido en un tiroteo; que Patrón ha sido muerto mientras luchaba con bandidos; o que Patrón Thompson salvó a una criatura de un incendio, a un anciano de morir ahogado, siempre en actos de sa-

crificio y de ero.

Extravío tipos estos Patrón... Es como si en Chile todos los Timoteos se sintieran obligados a ser héroe.

Pero luego ya se descubre el misterio. Los Patrón son policías, son "patrulleros", y ellos son los que se llaman a sí mismos "patrulleros".

Conviene recordar que los Patrón son los que llaman a los bandidos, salvan niños y ancianos y protegen débiles, con su mano siempre pronta y fuerte. Y se siente entonces una gran simpatía.

La igualdad entre todos los Estados Unidos es una de las principales virtudes que se ejercen sin

deber más que impone el destino.

Private Smith ha muerto, Private Smith vive y virá mañana. Y después de la victoria dejará su rifle y volverá al hogar, para decir al anciano padre, a la mujer o a la novia regresándose alejadamente las fuertes manos: "Gee! fué una faena dura éch..."

Private Smith es el soldado

O'Higgins fué un sacapelotas

Tuve la desgraciada ocurrencia de decir a mi niño que don Bernardo O'Higgins había sido uno de los grandes torjadores de la independencia americana.

El mocoso se rió de mi ignorancia, y abriendo el texto en que estudiaba Historia de Chile comprobó que mi aseveración era del todo inexacta.

El texto se titula: "Obras de Enseñanza, Colección H. E. C., Historia de Chile, Libro II, Novena Edición". Y en la página 61, efectivamente, se lee: "Los grandes Libertadores de América. Los grandes Libertadores del Continente son Washington, Bolívar y San Martín".

Este es todo. No dice más, porque se trataba de nociones sencillas y elementales de la Historia de Chile, destinadas a los alumnos de la II Preparatoria.

Por consiguiente, lo primero que aprenden muchísimos niños chilenos es que O'Higgins, dentro de la epopeya americana de emancipación, no fué una figura de primera magnitud, sino un caudillo alegre, de contornos locales y subalternos. Algo así como el fundador de Perquenco o el primer Alcalde de Palahueque. Y este texto de Historia de Chile es exigido en numerosos establecimientos de enseñanza particular.

Guillaume fué, por ello mismo, el último representante de un humorismo que se caracterizó por el trazo levisimo de la intención. Los caricaturistas de la escuela de París prefieren la evocación, el tono insinuante y la rudeza directa de la filosofía madrileña de los dibujantes del "Simplicissimus" de Munich.

Guillaume, como Marcel Proust, buscaba en los domésticos, en los valets, el rasgo expresivo y revelador de las altas esferas mundanas. "El contacto con los criados —decía— me ha hecho conocer a los años". Esto es perfectamente explicable, porque su humorista que acaba de morir en el triste París de hoy cierra con su tránsito mortal el ciclo glorioso de aquella pléyade que tuvo en "L'Assiette au Beurre" y en "Le Hure" sus trincheras ideales. La añoranza de un Paris mágico desaparece con su nombre: el Paris de "Le chat noir", de "Qu'Z'Ats" y de la bohemia de chaquetas de terciopelo y grandes boinas románticas. Un Paris que apenas nosotros pudimos entrever entre los vericuetos de la Place du Terre. La bohemia de la "post-guerra" había levantado sus cuartellos del bullicioso Montmartre y buscado refugio entre las orquestas argentinas y las tertulias picassianas de un Montparnasse heterocílico y pollínico.

Guillaume era el dibujante más parisino que quedaba en Francia. Sus cartoons han organizado durante muchos años las páginas de "Le Journal".

Empleaba un dibujo de trazos repetidos. Aunque posteriormente evolucionó hacia el impresionismo, alado de un Gulbransson, supo conservar la minuciosidad en el detalle y se complacía en la rigurosidad formal. Sus leyendas eran sencillas y ajustadas perfectamente al asunto. El talento máximo de Albert Guillaume supo sobre vivir a su época. Su ingenio aparecía renovado en una labor esforzada y espiritual. La política lo invadía todo, pero él supo mantener consciente su desaparecido.

Albert Guillaume ha desaparecido de un mundo que representa la negación de lo que inspiraba su arte.

ANTONIO R. ROMERA.

Private Smith

Cuando estuve en Estados Unidos me asombré de la abundancia del nombre Patrón entre los policías de los países de los Estados Unidos.

A pesar de la frecuencia incesante del idioma, el forastero recorre avidamente los diarios, deseoso de penetrar con rapidez en la actualidad y las costumbres de ese enorme pueblo. Y no hay día en que no aparezca en párrafos grandes o pequeños que Patrón es un héroe herido en un tiroteo.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

SILLAS DE PASEO

Tapizadas en bonitos colores, desde \$175 hasta \$390; sillas ortopédicas para enfermos.

COMERELAS (más baratas)

FCA LAS CLARAS MAC-IVER
MANDAMOS PROVINCIA 162

25 Nov.

MUEBLES DE NIÑOS PINTADOS al laque, finamente decorados a mano. Somieres, sillas playas. Precios fábrica.—Independencia, nov. 1810. 17 Dic.

OACION! VENDO URGENTISIMO dormitorio, 380; otro, 580; comedor confortable, salita, marqueteras, mesas, sillas, ropero. Portugal 278. 25 Nov.

OACION! VENDO URGENTISIMO dormitorio, 380; salita, comedor, 550; confortable, ropero, marqueteras, mesas, silla. Portugal 36. 25 Nov.

GRANDES OPORTUNIDADES EN muebles. "El Cometa", San Diego 1789. Consulte precios. Grandes facilidades. Recibo muebles usados en pago. nov. 25

FAMILIA EXTRANJERA. VENDE dormitorio terciado, comedor. Bombé cubiertas cristal negro, confortables, muchos muebles sueltos. Grandes facilidades pago. Serrano 283. 30 Nov.

URGENTISIMO VENDO COMEDOR 9 piezas, 1.100; dormitorio terciado, \$ 1.500; salita, \$ 500; bañ. amoblado comedor, \$ 500; bañ. confortable, salita, ropero, marqueteras, mesas, sillas. Lira 933. 3 Dic.

FAMILIA ARGENTINA. VENDE dormitorio terciado, comedor. Bombé cubiertas cristal negro, confortables, muchos muebles sueltos. Grandes facilidades pago. Serrano 283. 30 Nov.

OACION, COCHE-CUNA MODERNO, Carmen 265. 2 dic.

REGALAMOS DORMITORIOS \$ 1.500, otro \$ 1.200. Comedor \$ 500, otro \$ 1.400. San Isidro 228. 1 dic.

VENDESE REGIO COMEDOR \$60 pesos, otro \$ 1.300; dormitorio \$500. Santa Rosa 446. 1 dic.

URGENTE VENDO! DORMITORIO, comedor confortable, lámparas, muebles sueltos. Lord Cochran 35. 5 dic.

MUEBLERIA "HOLLYWOOD". Baranda 106 y Avda. B. O'Higgins 934. Muebles modernos. Precios bajos. Amplias facilidades. 23 dic.

URGENTE VENDO SERVICIO TE completo, cuchillería baño plato. Avenida Portugal 1432. 25 Nov.

LOS MEJORES MUEBLES MINIATURA, surtido, los encuentra San Diego 33. Precios fuera toda competencia. Cunas, cocheconas, sillas, coches andadores, papeleras, cambiobus ropa, costureros. 22 dic.

25.- Modas e interés para el hogar.

BELLEZA ATRAVENTE, CUTIS JV. venil. Usando Crema Lechuga. 5 Febrero.

DESDE \$ 8. COMPOSTURAS SOMBREROS SEÑORAS, hechas desde \$ 10. Modelos paja fino desde \$ 35. Versalles, San Diego 202. 30 Nov.

CARDIACOS, NIÑOS, OBREROS. Reemplazos café, té, tomado Alimento Arens. 5 Febrero.

MODISTA COMPETENTE EN CORTE todo estilo: transformaciones, recibe trabajo, precios modicos. Santa Rosa 347, C.R. 28 Nov.

FARMACIA de TURNO permanente hasta la madrugada de la noche Andrade DELICIAS 2902 Teléfono 92340

4-Dic.

NECESITA MAS RENTA?

Si su capital no produce una renta insuficiente inviertalo en préstamos hipotecarios por intermedio de mi oficina y obtendrá la mejor renta y el máximo de seguridad

Carlos Ossandón

BANDERA 168

30 Nov.

31.- Productos medicinales.

CEREBRAL ESTIMULANTE. Efecto, reanimación personas debilitadas exceso, trabajo físico mental. Bafó. Fierro. Fierro. 28 Nov.

DIENTES SUELTOS Y ENCIAS que sangran "ORALGENE LIQUIDO". Da firmeza encias. Amplia los dientes, perfuma aliento. Base: Mirra. Píldora farmacias. 28 En

CONTRA TOSES, BRONQUITIS. Pectoral "AS" Base Tisols-Codexina. 30 Nov.

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 69191. Posta No. 2 de la Asistencia Pública, Manzana esquina de Chile, teléfono 85408. Posta N. 3 de la Asistencia Pública, calle Chacabuco, esquina de Compañía, teléfono 53838. Asistencia Pública Suboficio. Villarrica 1017, teléfono 61548. Asistencia Pública de la Provincia de Valdivia, teléfono 29553. Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 60151. Bombas 61717. 26 Nov.

ARICA A COQUIMBO: Bue nos. Nublados matinales. Vientos del oeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bue nos. Nublados parciales. Vientos del norte.

CORDILLERA, (Central) Algunos.

SUBLE A CHILOE: Nublados y neblinas locales. Vientos del oeste y sureste.

COPIAPO EVANGELISTAS: Precipitaciones débiles en la parte sur.

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

25

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Santa Catalina, vg. y mr., San Erasmo, mr.

SANTOS DE MANANA:

Conrado y Amador, obs., Pedro Alejandro y Silvestre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

25

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Santa Catalina, vg. y mr., San Erasmo, mr.

SANTOS DE MANANA:

Conrado y Amador, obs., Pedro Alejandro y Silvestre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

25

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Santa Catalina, vg. y mr., San Erasmo, mr.

SANTOS DE MANANA:

Conrado y Amador, obs., Pedro Alejandro y Silvestre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

25

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Santa Catalina, vg. y mr., San Erasmo, mr.

SANTOS DE MANANA:

Conrado y Amador, obs., Pedro Alejandro y Silvestre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

25

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Santa Catalina, vg. y mr., San Erasmo, mr.

SANTOS DE MANANA:

Conrado y Amador, obs., Pedro Alejandro y Silvestre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

25

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Santa Catalina, vg. y mr., San Erasmo, mr.

SANTOS DE MANANA:

Conrado y Amador, obs., Pedro Alejandro y Silvestre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

25

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Santa Catalina, vg. y mr., San Erasmo, mr.

SANTOS DE MANANA:

Conrado y Amador, obs., Pedro Alejandro y Silvestre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

25

MIERCOLES

SANTOS DE HOY:

Santa Catalina, vg. y mr., San Erasmo, mr.

SANTOS DE MANANA:

Conrado y Amador, obs., Pedro Alejandro y Silvestre.

BOLETIN METEOROLÓGICO

BOLETIN DEL TIEMPO Redactado a las 20 horas del día 24 de Nov. de 1942.

El buen tiempo con nubosidades y vientos del sureste se mantiene en la mayor parte del país.

APRECIACION GENERAL.

Las condiciones de buen tiempo con nubosidades locales se mantienen en la mayor parte del país.

PRONOSTICO Para el miércoles 25 de Nov.

EN EL HOTEL CARRERA.



Asistentes a la comida ofrecida por el Centro Argentino, en honor de su ex presidente don Fidel Orlandini y señora, con motivo de su regreso a Buenos Aires

La Sra. Lina Contreras de Sanchonmata.-

Concurso floral "Rosa de Abolengo" pro-Cruz Roja Británica y American War Relief Unit.

Noticias de Madrid anuncian el fallecimiento acaecido en esa ciudad, el viernes último, de la señora Lina Contreras de Sanchonmata, de nobleza española.

Esta distinguida dama, que fallece a los 80 años de edad, era la madre del ex Agregado a la Embajada de España en Chile, el capitán Eduardo Sanchonmata, casado con la distinguida dama chilena, señora Raquel Claro Velasco.

La noticia de su fallecimiento ha causado hondo pesar en la sociedad chilena.

VENDO, PERMUTO

Sitio esquina, 40x50 barrio residencial, en pueblo de Quilpué. Tratar en

SEMINARIO 631
TELEFONO 46486

Santiago

Guanos malla .. \$ 14.80

Chucherias suela 5.80

Billeteras coco- drillo ... 52.—

Santo Domingo 876

FABRICA DE CARTERAS

A provincias contra reembolso

EN HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON HERNANDO SILES.

El lunes 30, a las 9.30 horas, el Vicario General de Arzobispado, Monseñor don Miguel Miller, rezará una misa de requiem por el alma del señor don Hernando Siles en la Capilla del Palacio Arzobispal.

Se nos encarga invitar a sus amistades sociales y a los miembros de la colonia boliviana.

NOVIOS

ARGOLLAS de oro, garantizadas macizas, selladas y grabadas de \$ 98.00 el par. Entrega inmediata.

CASA SOSTIN

Nueva York 66. No confundir

SOQUETES FUERTES REBAJAS
TODO SE LIQUIDA POR EL SISTEMA DE VENTA - REMATE
(A MAYOR COMPRA, MAYOR REBAJA)

FIJENSE EN LA DIFERENCIA:
De seda, reforzados, para caballeros... el par \$ 8.00
Por media docena: \$ 7.00 Por docena el par 5.99

De seda, acordonados, para caballeros... el par \$ 8.00
Por media docena: \$ 8.00 Por docena el par 8.00

De hilo mercerizado, blanco, rayas col... el par \$ 10.00
Por media docena: \$ 9.00 Por docena el par 7.90

De hilo mercerizado, franjas anchas... el par \$ 11.00
Por media docena: \$ 10.00 Por docena el par 8.90

FABRICA
Bogotá 0503 Final de los carros 9
TELEFONO 67278

HOY APERTURA

Presser



JABRE SUS PUERTAS
A LAS DAMAS
DE SANTIAGO!

AGUSTINAS N.º 947

(Frente a Matías Cousiño)

TRAJES IMPORTADOS — GUANTES — CARTERAS
BLUSAS — ROPA INTERIOR FINA.

ZAPATILLAS Y TRAJES DE PLAYA — ARTICULOS
DE VERANO.

MEDIAS

EL MAS GRANDE Y NOVEDOSO SURTIDO DE
LA CAPITAL.

AGUSTINAS 947 FRENTE
a
MATIAS COUSINO

El 3 de diciembre llega la Sra. esposa de S. E. -

La señora María Ide de Ríos, esposa del Excmo. señor Juan Antonio Ríos, se embarcará de regreso a Chile el próximo sábado 28, en el aeropuerto de Los Angeles, después de haber permanecido cuatro meses en Estados Unidos. Llegará al país el día 3 de diciembre.

Comité Nacional de Navidad inicia campaña de difusión.-

El Comité Nacional de Navidad dará comienzo hoy a su campaña de difusión por intermedio de la radio, que anualmente realiza a través de los micrófonos de todas las Broadcastings de Santiago.

Durante la presente semana tales actividades se llevarán a efecto dentro del programa de la Dirección General de Informaciones del Ministerio del Interior, el cual se transmite a las 20.30 horas, por la Cadena Nacional de Radios afectas a dicho servicio.

La cooperación de cines y teatros de Santiago. — El rendimiento del comercio de las entradas vendidas el domingo 22, a beneficio de la Fiesta Nacional de Navidad, ha arrojado aproximadamente la suma de \$ 50.000.

Hoy se realizará el beneficio en la Compañía que dirige Lucio Córdoba, en el Teatro Imperio, destinada a reunir fondos a fin de cooperar a la Fiesta Nacional de Navidad.

El producto íntegro de dicha función será destinado a tal objeto.

Almuerzo en honor de S. E.

Don Domingo Tocornai, Matte, presidente de la Fundación Matilde Mesías, ofreció ayer un almuerzo en su fondo de San José en honor de S. E. el Presidente de la República, con el objeto de mostrarle las obras sociales ejecutadas y las en proyecto de esta Fundación.

Asistieron, además, los señores Guillermo Cruchaga, Jorge Matthe, Guillermo del Pedregal, Francisco Bulnes, Arturo Phillips, Benjamín Claro, Víctor Molina, Carlos A. Vial Galarraga, Gálvez, Edecán de S. E., Fernando Freire, Arturo Matte, Manuel Antonio Tocornai, Jorge Aldunate, Eguiguren, Washington Bannen, Mr. Jacomet, Alfredo Delano, Luis Silva, Oscar Schnake, Manuel Troní e Ismael Tocornai.

El Comité Nacional de Navidad dará comienzo hoy a su campaña de difusión por intermedio de la radio, que anualmente realiza a través de los micrófonos de todas las Broadcastings de Santiago.

En el Crillon.



Ni una casa sin escudo, ni una persona sin insignia.-

"Hay que apoderarse de la calle".

Tal es la frase moderna con la que los partidarios de un ideal expresan la necesidad de hacer una propaganda efectiva, a fin de atraer adeptos a sus filas.

Para esto usan affiches, insignias, letreros luminosos, desfiles, canciones, etc., como medidas para despertar los sentimientos y hacer penetrar ideas en personas que no habían pensado en ellas, y que, en fuerza de oírlas, concluyen por aceptarlas y creer que la inmensa mayoría piensa de la misma manera.

El Congreso, Mariano está empeñado en llevar las almas a

VIAJEROS.—

Se encuentra en Santiago don Raimundo Undurraga, Consejero Comercial de nuestra Embajada en Buenos Aires y su esposa, la señora Dora Nazar de Undurraga.

HORA INGLESA EN RADIODRAT.

Radio Prat, C.B. 97, irradiará el siguiente programa durante la HORA INGLESA de hoy, Miércoles 25 de Noviembre entre 19.30 y 20.30 horas:

- Obertura. La música de Eric Coates;
- Intermezzo Campesino;
- Interludio patriótico;
- Final Sentimental.

COCKTAIL.—

El Embajador de Chile en Colombia, don Emilio Edwards Belli, ofrecerá el viernes, a las 17 horas, en su residencia de Montolín (Providencia), un cocktail en honor de la delegación venezolana a las fiestas del centenario de la Universidad de Chile.

— El general don Jorge Berlanga y señora Queenie Barnes de Berguño ofrecerá ayer un cocktail en honor del general don Adolfo Arana y señora, delegación de tiradores argentinos.

Para esto la Comisión Organizadora usó la radio, los grandes y bellísimos affiches que hay en las murallas. Pero también hay necesidad de que las casas ostenten el escudo del Congreso y de que las personas que aman a María luczan en su pecho la insignia.

Me han dicho que muchos hombres se resisten a la insignia por ser una medalla. Yo no creo que haya esta resistencia porque un chileno no se avergüenza de los colores nacionales; y un hombre, como los amigos católicos, tendrá lealtad orgullo en ostentar la insignia de la que se su Dama, su Reina y su Madre.

[A ganar la calle!]

Ni una casa sin escudo; ni una persona sin insignia.

MIGUEL MILLER,

Vicario General del Arzobispado.

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir la señora Elvira Silveira de Vásquez, vinculada a respetables hogares de esta capital.

En el Hotel Crillon

Despedida de solteras. — Hoy a las 17 horas, se llevará a efecto el té que sus amigas ofrecen en el Crillon, en honor de la señora Della Ugarte Leon, para despedirla de la vida de soltera.

Con igual motivo, las amigas de la señora Norma Ruiz Danay le ofrecerán un té también en el Crillon, el viernes 27, a las 17 horas.

Cocktail.— La señora Soledad

Arrieta Pérez y el señor Pedro

Leyva von der Hayde, señora de

León, ofrecerán un cocktail,

que se servirá en el

Crillon, el viernes 27, a las 18.30

horas.

Comida excelente. Pensión

de mesa. Precios conveniente

Viviendas a domicilio. Al-

muerzo o comida, \$ 7.00 por

persona. Piezas confortables.

Baños fríos y calientes. Pi-

los parques. Departamentos

para familias. Quedan pocas

piezas desocupadas. Frente a

todas líneas de movilización.

Atendida por su propietaria,

señora

CARMEN R. DE VARGAS

MAC IVER 795

ESQUINA FORESTAL

Residencial FORESTAL

MAC-IVER 795.

esq: FORESTAL

FONO: 32892.

Agregue mayor
Distinción
y Confort
a su hogar.... con
MUEBLES DE CALIDAD

ALMACENES PARÍS en sus salones de
Exposición del 3º y 4º piso le ofrece,
dentro de las posibilidades de su presupuesto.
las mas extraordinarias y

VENTAJOSAS OPORTUNIDADES

EN DORMITORIOS, COMEDORES,
LIVING Y MUEBLES DE ESCRITORIO.

APROVECHE UD. ESTA GRAN OCASIÓN
QUE ES SOLO POR POCOS DÍAS!

NOVIOS:
Ahora es el momento
que los conviene hacer
una visita.

ALMACENES PARÍS
ALAMEDA Y SAN ANTONIO

La gran Kermesse de la Francia Combatiante.-

Cabaret "Taverne Le Pére Louis"; en esta taberna habrá

cantos y baileables por un grupo de señoritas de las colonias aliadas y chilenas.

La casi totalidad de las mesas

han sido adquiridas por el Cuerpo Diplomático y la sociedad de Santiago que han respondido en forma generosa al llamado de los franceses libres.

Ampliará la comida la espléndida orquesta de Buddy Day.

Como números de cabaret habrá cantos y baileables por un grupo de señoritas de las colonias aliadas y chilenas.

Para reservar mesa se puede pedir a los teléfonos 40789-43109.

Si usted asiste a este diners quedará encantado de los mejores platos franceses con buen vino y licores y atendido por las más bellas damas de Santiago.

OFRECE:

MALETERIA Y SUELTERIA CARRETERO

TEATINOS 742 — SANTIAGO

Despachamos a provincias. Ventas por mayor y menor

Sillas para playa, tela nacional, \$ 75;

Respaldo de lona, \$ 65;

Silla playa con mecanismo para pies, tela

nacional, \$ 175;

Pies plegables de lona importada, \$ 45; Silla para niño, tela nacional, \$ 35; Parasol, diámetro 1.90, modelo con movimiento, tela fantasía importada, \$ 790.

Carpas para playa, doble puerta y todos sitios complementos, \$ 950; Hamaca balancín, armazón completo de fierro, colores unidos, 2.900 pesos.

Los almacenes Marthó

Continúa su gran venta 3^{er} ANIVERSARIO

EN SUS SECCIONES DE ZAPATERIA, CAMISERIA Y ARTICULOS PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

ULTIMOS DIAS

NUEVOS LOTES

ALGUNOS PRECIOS: (VEA LAS VITRINAS)

Sección Zapatería Señoras y Señoritas
LOTES de catado blanco y fantasias, el par a ... \$ 49.80
GRANDES lotes de calzado, hecho a mano, el par a ... \$ 59.80
GRANDES lotes en distintos modelos y materiales. Clase fina, el par a ... \$ 69.80
CHALAS, GRANDES NOVEDADES, A PRECIO COSTO

Calzado para caballeros y niños, a precios de verdadera liquidación

Camisería y artículos para Caballeros
RICAS camisas de popelina, desde ... \$ 39.00
ZOQUETES de fantasias, desde ... \$ 10.00
CALZONCILLOS, buena clase, desde \$ 15.00
CALCETINES distintos colores, el par, desde ... \$ 5.00
CORBATAS buena clase, colores de moda, a \$ 5. \$ 10; \$ 15; \$ 20, y ... \$ 25.00

Compre en esta magna liquidación de los Almacenes Marthó y economizará un 50%

SECCION SEÑORAS:

MEDIAS de seda, muy durables, el par ... \$ 15.00
MEDIAS, muy buena clase, de hilo, el par ... \$ 10.00
POPELINA floreada, clase extra, el metro ... \$ 10.00
SALDOS de juegos de ropa interior, clase fina ... \$ 55.00
PARA señoras y señoritas, infinitas de artículos regalamos a ... \$ 5.00

PARA CABALLEROS, calcetines, corbatas, pañuelos y muchos otros artículos, regalamos a \$ 5.00

Almacenes Marthó Av. Bdo. O'HIGGINS 877.

VIDA SOCIAL

En honor de la familia de don Andrés Bello.

Circula la siguiente invitación:

La delegación de Venezuela en el Centenario de la Universidad de Chile tiene el honor de invitar al señor ... a la recepción en el Hotel Carrera, el viernes 27, a las 21 horas.

Esta recepción será en honor de la familia de don Andrés Bello, primer Rector de la Universidad de Chile.

INSTITUTO CHILENO-BOLIVIANO DE CULTURA.

El directorio del Instituto Chileno-Boliviano de Cultura y la Embajada de Bolivia han acordado suspender el cocktail que ofrecían hoy, a las 19 horas, en el Club de la Unión, en honor de los delegados bolivianos a las festividades del Centenario de nuestra Universidad, a causa del fallecimiento ocurrido por el sensible fallecimiento del Excmo. señor Hernando Siles, ex Embajador de Bolivia en Chile.

FALLECIMIENTO DE DON HERNANDO SILES.

Los directores del Instituto Chileno-Boliviano y del Banco de Piedad de Chile se reunirán hoy para tratar sobre la realización de un homenaje póstumo a la memoria del ex Embajador de Bolivia en Chile, el señor Hernando Siles, presidente honorario de ambas instituciones durante su permanencia en nuestro país.

Ayer diversas instituciones sociales, a las que pertenece el ex Embajador de Bolivia, señor don Hernando Siles, han manifestado sus sentimientos de condolencia a su esposa, señora Luisa Salinas de Siles, que se encuentra en Lima, como asimismo al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, don Joaquín Fernández, condeñado a la prisión.

ESTADOS UNIDOS

Los nazis procuran eliminar a la raza judía de Polonia

LONDRES, 24 (U.P.) — El Gobierno polaco en exilio ha recibido informes según los cuales el jefe de la Gestapo, Heinrich Himmler, ordenó que la mitad de la población judía de Polonia sea exterminada antes del fin de este año. El primer paso será la redacción de los gastos en un cincuenta por ciento, después de lo cual vendrá la liquidación completa.

Se habla que los alemanes están aplicando los más crueles métodos, con el empleo de batallones especiales comandados por tropas de asalto que sacan a sus víctimas de los hogares o los detienen en las calles, y los llevan a plazas donde los más resistentes y los jóvenes son seleccionados para ser llevados a los cementerios y enterrados. Los restantes son embarcados en vagones de carga, de 150 en cada carro, que normalmente puede llevar 40 personas. Los pisos de estos vagones están cubiertos de una gruesa capa de caol o cloro magno en agua y las puertas son jaulas selladas. En ocasiones los trenes están dos días en los devanes antes de iniciar el viaje.

— Ha contraído matrimonio el 17 de octubre, en Nueva York, el doctor Max Schepeler, con la señora Selena Camacho Barrios.

Los recién casados llegaron proximamente en la motonave "Imperial".

— Se ha concertado, en Líle-Oeo, el matrimonio de la señora Margarita Carvalho Martínez, con el señor Bernardo López Cornejo.

ESTADOS UNIDOS

OTTO DE HAPSBURGO PROCURA ENCABEZAR EL MOVIMIENTO DE AUSTRIA LIBRE

NUEVA YORK, 24 (U.P.) — El señor Ferdinand Czernin, presidente de la Academia Austriaca de Música en Austria Libre, envió una carta al "New York Times", en la que asegura que el Archiduque Otto está tratando de conseguir sus fines, por medio de su representante para representar el Movimiento de la Austria Libre.

El señor Czernin dijo que los austriacos libres se sienten agraciados y se están organizando una unidad de combatientes austriacos libres en el Ejército de Estados Unidos y agregó: "Son democráticos y los austriacos no imperialistas, y entiendo que gustados por la forma en que el presidente está tratando de emplear el nombre austriaco de los noruegos para conseguir sus fines. Niños que podrían ser tan grandes para la causa de los austriacos libres que el tener que llamar su lucha por la libertad al nombre de los Hapsburgos".

El domingo pasado, el Ayudante Otto envió una carta al mismo efecto en la cual decía que "Otto ha hecho cosas interesantes por su país y ha organizado el movimiento de los austriacos libres para su pueblo".

Parte de la dureza muscular de sus brazos ha desaparecido, su pulsación es ahora más elástica y su manera de usar el pedal denota un franco progreso en la presentación de los planos sonoros.

Julia Searle ha tomado en serio su arte, y merece, por lo tanto, el estímulo de todas aquellas personas que la han visto ascender, paso a paso, por la dura ruta que conduce al dominio pianístico.

A.A.

MUSICA

EL CONCIERTO DE JULIA SEARLE

Como estaba anunciado, la concertista Julia Searle se presentó en la Sala Cervantes en calidad de intérprete de una minuta pianística que abarcaba obras de Bach, Scarlatti, Schumann, Mompou, Santa Cruz y Kuhau. A través de las versiones que ofreció de las piezas correspondientes a los compositores ya mencionados, se pudo advertir un visible progreso en sus condiciones mecánicas y una mayor comprensión y madurez en la manera de presentar el contenido emocional de aquellas obras, como las románticas, cuya íntima expresión demanda del ejecutante una sensibilidad refinada.

Estuvo feliz en la interpretación de las Kreislerianas Nos. 2, 4 y 6, escritas en movimientos pausados, y menos afortunada en aquellas de carácter vivo e inquieto, como la última, cuya segunda idea tomó bajo sus manos una fisonomía de cuadrilla.

Resolvió con acierto los problemas polifónicos que presenta el ejecutante la Partita en Mi Menor de Bach, y logró dar una agradable atmósfera tonal a las piezas de Mompou.

Parte de la dureza muscular de sus brazos ha desaparecido, su pulsación es ahora más elástica y su manera de usar el pedal denota un franco progreso en la presentación de los planos sonoros.

Julia Searle ha tomado en serio su arte, y merece, por lo tanto, el estímulo de todas aquellas personas que la han visto ascender, paso a paso, por la dura ruta que conduce al dominio pianístico.

PRESENTACION DE ALUMNAS DE ELSA GUZMAN

En el salón de actos de la Asociación Criollas Femeninas, Mac Iver 18, se efectuó ayer, a las 18.45 horas, un concierto y presentación de alumnas de la concertista señora Elsa Guzman Díaz.

La primera parte del programa estuvo a cargo de las alumnas de la señora Guzman, y la segunda parte, a cargo de ella, quien interpretará a Bach, Chopin, Albeniz y Falla.

Damos a continuación el programa de esta fiesta artística, a la que han sido invitadas conocidas personalidades de nuestros círculos sociales y artísticos:

Primera parte: 1.º Kuhau, Op. Sonatas a cuatro manos. Allegro. Arco. Rondeau. Suite. Julia Vega. Año II. 2.º Kochien. Campañas de Navidad. Beethoven. Minuetto en Mi Mayor. Señorita Eliana Guzman. Año II.

ALEMANIA NO PUEDE EXPLOTAR LAS ZONAS OCUPADAS DE RUSIA (CORRESPONDENCIA DE B. MAKLAJOV, ESPECIAL PARA "LA NACION")

MOSCÚ, 24. — (Especial) — Alemania tenía dos objetivos principales durante la campaña de este verano en Rusia, y ellos eran la conquista de Ucrania y la toma de Bakú. En Ucrania, Alemania pretendía obtener su debido tiempo allí, con lo que trajo Europa actualmente en este capítulo. En lo que se refiere a Bakú, proyectaba sacar de allí el petróleo que tan necesitaba para la continuación de sus operaciones militares y también para la explotación en grande escala de las riquezas ucranianas. Para desarrollar la producción allí, la demanda de aquéllo territorio se necesitan grandes cantidades de petróleo, y ese elemento no puede obtenerlo de otros territorios más inmediatos que desde el Cáucaso.

En cuanto a las perspectivas de explotación del Cáucaso, ellas son mucho más difíciles que las relaciones a Ucrania. Aun en posesión de los yacimientos de Maikop, los alemanes tienen en abundancia para hacer frente a la difícil situación. Aun antes de la guerra, la capacidad de producción de Maikop era de solamente de dos y medio millones de toneladas, pues no es uno de los grandes yacimientos rusos. Pero aun una vez obtenido el petróleo, éste está en estado que se denomina crudo, lo que exige para sus diversas manipulaciones y su consumo un proceso que se llama de refinación. Los rusos destruyeron todas las refinerías y las más próximas a Maikop son las de Ploesti, en Rumania, a una enorme distancia. Como los rusos tienen todavía en su poder el puerto de Tuapse, el petróleo no puede ir por mar, sino que debe ser embarcado por ferrocarril, y esto constituye un mayor recargo de trabajo para los ya abrumados sistemas de transporte terrestre alemanes.

Los alemanes tienen que contemplar la idea de aumentar al máximo posible su producción de petróleo sintético. Sin embargo, en lo que se refiere a este combustible, la situación en Alemania está controlada por el grado hasta el cual pueden convertir sus recursos económicos en mayor producción de petróleo sintético. Y esto, a su vez, depende de hasta qué punto estarán dispuestos a sacrificar otras ramas vitales de su producción de guerra.

Si Hitler quiere alimentar a Europa con el excedente de la producción ucraniana, esa producción deberá ser aumentada entre otros, por el método de un intenso cultivo. Pero esto existe mayor número de brotes, más enfermedades de feromonas y gravedad menor de plagas, y muchos petróleo Alemania se encuentra ya gravemente ensuciada de trabajadores y maquinaria (especialmente tractores) y no se encuentran, por consiguiente, en condiciones de hacer una explotación suficientemente adecuada de los vastos terrenos agrícolas ucranianos; por otra parte, es dudoso que siquiera tengas petróleo suficiente que para sus fuerzas armadas, de lo cual resulta que es muy difícil que pueda destinarse de ese combustible para la explotación agrícola de Ucrania.

Estas dificultades se presentaban a los alemanes antes de que los rusos iniciaran su actual contraofensiva. Ahora que esa operación está lanzada en todo su apogeo, es fácil comprender que se han estimado hasta los más remotos sueños alemanes de aprovechamiento de los territorios conquistados en Rusia. — BORIS MAKLAJOV.

DECLINA LA ESTRELLA DE HITLER

LONDRES, 24 (U.P.) — El corresponsal del "Daily Mail" en Moscú informó que el miembro del Comité Central del Partido Comunista, Dimitry Manuilsky, en una intervención de noche en el "Comité Central" de la Unión Soviética, declaró que el buen éxito de los ejércitos de Hitler. Toda la Europa ocupada está pendiente del resultado de la conferencia de Stalingrado, las operaciones de los ejércitos británicos y norteamericanos que actúan en el África contra las fuerzas del Mariscal Rommel.

"Los pueblos se acercan cada vez más unos a otros para la lucha final. Hitler será traicionado por los malos quinientos que han colocado y que él creó leales".

Frente a la victoria soviética, se acuerda el resultado de la batalla de Stalingrado, los ejércitos británicos y norteamericanos que actúan en el África contra las fuerzas del Mariscal Rommel.

"Los pueblos se acercan cada vez más unos a otros para la lucha final. Hitler será traicionado por los malos quinientos que han colocado y que él creó leales".

Se recuerda que el año pasado el Pontífice había simultáneamente, el 26 de junio, en su visita a Roma, pronunciado un discurso en el que declaró: "No tienen derecho a merced, pues la Corte debía tomar en consideración a las madres de miles de muchachos que están combatiendo por el país y a los que trabajan en las plantas de montaje en la industria del aluminio, que pudieron haber sido destruidos por el sabotaje".

Las mujeres, además de la condición a prisión, fueron multadas en 10.000 dólares cada una.

Con estas penas, se puso término al capítulo del cuidadosamente preparado para el año anterior, el sabotaje alemán, del cual la trama sólo fue un subproductivo. Los acusados fueron arrestados el 25 de junio, el día siguiente al desembarco y captura de ocho de los sabotadores, incluyendo a Haupt, los que fueron electrocutados en Washington el 5 de agosto pasado.

Los condenados fueron acusados de servicios de contacto o auxiliares de Haupt. El Gobierno acusó de 41 actos de traición a los amigos y parentes de Haupt.

La defensa no presentó

y los hizo procesar el 26 de junio.

Tras la ejecución, se realizó una ceremonia en la que los testigos presentes

dijeron que el juicio había sido justo y que el resultado era correcto.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos estaban acusados de sabotaje.

Los acusados eran alemanes y todos

S. E. PRESIDIRA HOY LA VELADA FUNEBRE EN HOMENAJE A DON PEDRO AGUIRRE CERDA

EN LA BASILICA DE LA MERCEDE SE DIRA MISA POR EL ILUSTRE EX MANDATARIO.—SE LE RENDIRA HOMENAJE EN EL CONGRESO NACIONAL.—ACUERDOS Y CITACIONES

Con una solemne misa cantada que clínicara en el altar mayor de la Basílica de la Merced el Padre Ricardo Ahumada, se iniciaron hoy los homenajes con que el pueblo de Chile recordará al Mandatario don Pedro Aguirre Cerda fallecido hoy a los 62 años.

En otros templos de la capital otros sacerdotes oficiarán también la Misa por el descanso de su alma.

EN EL CONGRESO

Esta tarde en las sesiones de ambas ramas del Congreso se rendirá un homenaje político al mandatario Presidente de Chile. El señor Ulises Correa hablara a nombre de su partido y en la Cámara de Diputados lo hará el diputado Isidoro Muñoz.

Adherirán a este homenaje partidarios de distintos partidos.

VELADA FUNEBRE

A las 21.30 horas en el Teatro Municipal se efectuará la velada funebre acto al que asistirán en masa los miembros de todos los partidos de Izquierda. Un gran número de dirigentes políticos asistirán a este acto con sus esandantes y en esta oportunidad se colocará una ofrenda floral en la tumba del ex gran Mandatario.

Cualquier dato sobre el particular que los correspondientes quieran solicitar deben dirigirse a la Junta Central.

PRIMERA COMUNA DE LA JUVENTUD RADICAL

Rendirá en la sesión ordinaria de mañana a las 10 horas un homenaje a su memoria el Comité de la Juventud Presidencial de la República, cuyo nombre ostenta con orgullo esta Agrupación. Habrárán en esta ocasión el presidente, don Pedro Besón, Comisionado de la Juventud, Santiago, y don Isidoro Muñoz Alegria y el presidente de la Asamblea Radical de Santiago don Héctor Pacheco Pizarro. También el presidente de la Comuna encabezó oficialmente el estandarte de Aplicación.

Al homenaje que se rendirán hoy miércoles 28, a las 22 horas, en el Teatro Municipal, la asistencia de los más grandes y distinguidos ciudadanos, los señores Arturo Rivero, presidente del Partido Socialista, don Isidoro Torres, diputado don Baul Branes y delegado don Pedro Aguirre Cerda.

Numerosas Asambleas políticas se reunieron en la tarde y noche de ayer para testimoniar públicamente su recuerdo y cariño a la figura eugénica del gran político y patriota.

ROMERIA

Se sigue activamente trabajando en la organización de la romería que se llevará a efecto el próximo domingo a las 9 horas. El Partido Socialista, la Federación Trabajadores, la Comisión de la Juventud Presidencial y el delegado Benjamín habrá en esa ocasión.

Don Victor Valdés, tesorero del Comité organizador, sigue recibiendo las donaciones para costear los gastos que demandan los homenajes y la impresión de afiches y carteles.

ASAMBLEA 5.5. COMUNA

Los radicales de la 5.5 Comuna rendirán hoy un homenaje a la memoria del Presidente Práctico de Chile que fue llevado si podían por las fuerzas auténticamente democráticas del país.

Con tal objeto celebrarán una misa en la mañana de hoy en la iglesia de San Bernardo, a la que el delegado a la Junta Provincial señor Ayala hará una breve exposición sobre la vida política del gran radical que logró unir a las clases media y alta, a la gente de la tierra y a los sectores populares.

Todos los radicales que asistirán en la mañana de hoy al Cementerio se reunirán posteriormente en el local de la Asamblea 5.5. para asistir al homenaje y seguir al Cementerio.

Se solicita también la asistencia de todos los militantes y simpatizantes.

A NUESTROS SUSCRIPTORES



Recomendamos encarecidamente el uso correcto de la nueva numeración asignada a las siguientes centrales y servicios especiales de la Empresa:

LOS GUINDOS	489
LA CISTERNA	598
SAN BERNARDO	599
RURAL y SUB-URBANO	25
CORTA DISTANCIA	26

Coopere al buen servicio

COMPAÑIA DE TELEFONOS DE CHILE

LAVE
sin esfuerzo...



POLVO PARA LAVAR
ROPA

GRINGUITA

DISTRIBUIDORES

Cia. Distribuidora Nacional Gildemeister y Cia. Ltda.
Duncan Fox y Cia. Ltda. Williamson Balfour y Cia.

EN EL PRIMER ANIVERSARIO

HOY COMO AYER



más

partidos invitados, como así mismo los dirigentes de las colectividades, autoridades, parlamentarios de Izquierda, tomaron colocación en el escenario.

En los palcos estuvieron los miembros del Cuerpo Diplomático con sus familias, tendían sus colores los Partidos, las esposas de los dirigentes de partidos de Izquierda.

El programa que se desarrollaría sería el siguiente:

1.º Canción Nacional ejecutada por la Sinfónica Nacional.

2.º Dos palabras a nombre del Comité Organizador por el presidente de la Asamblea Radical, Dr. Héctor Pacheco Pizarro.

3.º Discurso del presidente del Partido Radical, don Arturo Rivero.

4.º Sinfonia "Héroes de Beethoven" por la Sinfónica Nacional, dirigida por el maestro Armando Carvajal.

5.º Discurso de don Marmaduke Grove V. a nombre del Partido Socialista.

6.º Discurso de don Bernardo Ibáñez a nombre de la Confederación de Trabajadores de Chile.

7.º Coros por la Escuela N° 2.

8.º Discurso a nombre de las minorías radicales por doña Rosa E. Pérez.

9.º Discurso del Delegado por Santiago don César Godoy U. a nombre del Partido Socialista de Trabajadores.

10.º Número de canto por la señora María Rodríguez acompañada al piano por el maestro Peimura.

11.º Discurso de don Fidel Estay a nombre del Partido Democrática.

12.º Discurso de don Carlos Contreras Labarca a nombre del Partido Comunista.

13.º Marcha Final por la Sinfónica Nacional.

El Comité Organizador adelantó que la entrada es libre desde las aperturas de Plaza de Galería, por lo cual, ruega sea puntualizada en la hora.

Los invitados pueden escuchar el desarrollo de los relatos periodísticos de las emisoras de la Cooperativa Vitalicia, La Americana, Prat y Maipo, aunque se espere que todas las emisoras hagan lo mismo que a los asistentes a desarrollarse mañana jueves.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ningún homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente de Chile, que la emanación de su labor guindó de principios y manteniendo como meta sus ideales de redimir de una esclavitud corporal y material las masas que lo abusó durante su vida.

PERO ninguno homenaje ha de contribuir a honrar más, si cabe, la memoria de este gran Presidente

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor LIRA INFANTE se refiere a las declaraciones formuladas por S. E. el Presidente de la República sobre la posición internacional del país y considera muy oportuna la declaración que ellas envuelven. Cree conveniente instruir al mismo tiempo a los agentes diplomáticos de Chile en el sentido de abstenerse de hacer declaraciones que puedan aparecer en desacuerdo con la posición fijada en esta materia por el Presidente de la República.

Es indiscutible, a su juicio, que cada ciudadano puede tener y emitir sus propias opiniones a este respecto, pero sin olvidar que según los preceptos constitucionales es al Presidente de la República a quien asiste el de recho y afecta el deber de conducir las relaciones exteriores.

Comparte los puntos de vista del Excmo. señor Ríos, especialmente en cuanto al propósito de mantener estas resoluciones libres de toda presión extrana; en cuanto a la decisión de cooperar, como hasta hoy, en la forma más eficaz al resguardo de la democracia y de la unidad continental, y en lo referente a la decisión de llegar en esta política de cooperación hasta donde el interés del país lo exija.

EL PROBLEMA CAMINERO

El señor LIRA INFANTE expresa que la ley 7.133, de noviembre de 1941, de que es autor el Diputado señor De la Jara, y en cuyo estudio y discusión participó, tiene como fin asegurar que todos los fondos que las distintas leyes destinan a caminos sean invertidos en dicho objeto, para lo cual en su artículo 1.º dispone que las distintas contribuciones, erogaciones particulares o municipales y cuotas fiscales, ingresarán directamente en una cuenta especial denominada "Fondos de Caminos". Agrega que esta situación de independencia de la cuenta de caminos ha sido interpretada erróneamente, pues se ha creido que no es ya necesario que las partidas correspondientes figuren en el Cálculo de Entradas ni en el Presupuesto de Gastos de la nación, lo que se agrava con el hecho de que en las cuentas de inversión de los fondos del Presupuesto no se menciona la distribución ni inversión de estos dineros, limitándose la cuenta de 1940 (la última publicada) a indicar que para estos fines se percibieron \$ 87.000.000.

Este hace imposible que el Parlamento conozca lo relacionado con partidas tan importantes e impide también que se aprecie la forma en que cooperan los aportes particulares. Más aun, estima que este nuevo sistema no tendría siquiera excusa en su mayor eficacia, pues los reclamos por la falta o mal estado de caminos han sido este año más numerosos, más insistentes y más fundados, lo que ha podido comprobar en recientes viajes por las provincias de Valdivia, Osorno y Llanquihue.

A este respecto hace notar que desgraciadamente el empeoramiento de los caminos del Sur coincide con la construcción o instalación de importantes obras, como la Planta Hidroeléctrica del Salto del Pilimayquén, el Hotel Puyehue, la Estación Genética de Octay, etc., que dan más movimiento a estas vías de comunicación.

Es inexplicable, a su juicio, lo que ocurre. Se consta el interés de los Jefes del servicio de mantener los caminos en buena forma, pero el hecho es que los esfuerzos de los parlamentarios que se han preocupado especialmente de esta materia aparecen hasta ahora como absolutamente estériles. Comprende que hoy dificultades que antes no existían, como la falta de bencina, por ejemplo, pero cree que ellas pueden obviarse e indica la buena disposición de los vecinos para cooperar a estas obras.

Manifiesta su convicción de que debe cambiarse totalmente el sistema de construcción de caminos, en el sentido de hacer caminos definitivos y no sólo de temporada. Cita numerosos datos sobre construcción y reparación de caminos, con los cuales demuestra que en los últimos siete años se ha gastado en construcción de caminos \$ 149.000.000 y \$ 144.000.000 en reparaciones.

Añade que en reciente viaje por la región argentina cercana a Bariloche pudo comprobar el excelente estado de los caminos, lo que demuestra que allí se ha dado a este problema la importancia que tiene para el progreso. La red chilena de caminos abarca 45.000.000 kilómetros, de los cuales más de 16.000.000 no son transitables en invierno, a lo que hay que agregar que en el Sur la temporada de lluvias es de diez meses. En cuanto a la distribución de los fondos provenientes de la contribución especial al cobre, indica que el porcentaje de 15 por ciento para caminos arroja \$ 67.500.000, lo que es todavía una cantidad reducida para las necesidades que hay que atender.

Finalmente, hace presente que, a su juicio, los propietarios de Osorno y Llanquihue aceptarían nuevas contribuciones siempre que con ellas se asegurara la construcción de caminos definitivos.

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor BRAVO: Señor Presidente: Desde que se inició esta legislatura extraordinaria tenía el propósito de formular algunas observaciones sobre el momento internacional. La declaración hecha por S. E. el Presidente de la República, publicada en la prensa de hoy, me ha convencido de la necesidad impostergable de abordar esta materia para aclarar algunos conceptos que no están de acuerdo con la realidad de los hechos y para precisar ciertos aspectos del problema.

Esa declaración importaría, en cierto modo, una rectificación a la política adoptada por el Gobierno y que se refleja en una circular de la Cancillería, a la cual el ex Ministro, señor Rossetti, se refirió en los siguientes términos en un artículo publicado en "La Opinión", del 26 de octubre último:

"Al iniciar la actual Administración se dirigió a nuestras Misiones diplomáticas acreditadas en el exterior una circular en que se fijan las bases a que se sujetaría la política internacional de Chile frente al conflicto mundial."

"Sin desconocer la elevación de miras que lleva ese documento, discreparamos substancialmente en muchas de sus aseveraciones que no se corresponden con la política sostenida por Chile al convocar la Conferencia de Río de Janeiro. Esta circular debe ser derogada sin demora. No queremos por ahora particularizar en el tema, por razones obvias, pero no podemos menos que declarar que el único camino es la autoridad a este país y el que le permite situarse en un plano de respeto en el continente, es el de mantener una consecuencia perfecta con la política de Río de Janeiro, que obliga al actual Gobierno, y de la cual este no puede en modo alguno desvincularse, teniendo el carácter previsionario del Gobierno Excmo. señor Méndez".

S E N A D O

Estas palabras del señor Rossetti no necesitan comentarios, ya que dejan al desnudo la política que se ha seguido hasta ahora en el orden internacional.

Señor Presidente:

Nuestro país está viviendo los momentos más trascendentales de su historia, acaso comparables solamente con los que precedieron y culminaron más tarde con nuestra emancipación política, para darnos un lugar en el mundo como nación libre y soberana. Nacimos, entonces, a la vida independiente y conquistamos este derecho mediante los sacrificios, el valor y el heroísmo de los fundadores de la República, que no escatimaron ni sus esfuerzos ni su sangre por lograrnos esa preciosidad don que las nuevas generaciones han sabido conservar y preservar dignamente.

Después de más de una centuria de existencia nos hallamos ahora abocados a una crisis de incalculables proyecciones, a un saudímidio que no tan solo está poniendo en peligro nuestra estructura económica y política, sino también nuestra vida misma como nación independiente y democrática. Porque esta contienda, de la que pretendemos ser simples espectadores, es algo más, muchísimo más que una guerra entre países o entre continentes: es una lucha universal en que no están sólo en juego las fronteras geográficas o la hegemonía política y comercial de un grupo de naciones. Es una connoción profunda de la que tendrán que brotar nuevos conceptos, nuevas modalidades, nuevas formas de convivencia humana. No estamos, pues, como muchos parecen creerlo, asistiendo a una gigantesca acción bélica, como una de las tantas que han ensangrentado al mundo, sino que nos hallamos envueltos en una revolución de inmensas proporciones y a cuyas consecuencias no podemos permanecer ajenos o indiferentes, porque en ellas está también envuelto nuestro porvenir y nuestra existencia misma.

A una de las dos corrientes ideológicas en pugna tenemos que atravesarnos: o apoyamos con todas las fuerzas de nuestro espíritu a las naciones que luchan por defender los sagrados principios de libertad, de democracia, de autodeterminación y de dignidad humana, que constituyen la esencia y la medida del régimen que hemos voluntariamente elegido, o nos sumamos a los países totalitarios, agresores, que están haciendo tabla rasa de todos los derechos, que han hecho de la violencia una religión, y que pretenden avasillar y esclavizar a los pueblos débiles que aman la justicia y la libertad.

La elección no puede ser, no es dudosa para nosotros, que recibimos el noble patrimonio de una democracia digna, y que amanecemos nuestro espíritu en los sagrados principios proclamados en nombre de los derechos del hombre. Y de ahí que ya la inmensa mayoría de los chilenos estemos del lado de los pueblos que están combatiendo por aquellos ideales que son los nuestros, y que nos dispongamos a realizar todos los sacrificios que se nos exijan, para cooperar al triunfo de una causa que es, sin duda, la causa de la humanidad entera.

No podemos permanecer egoistas cuando otros están luchando por nosotros; no podemos colocarnos al margen cuando se están decidiendo los destinos del mundo; no podemos quedar indiferentes cuando se trata de nuestra propia suerte. No seríamos dignos de constituir una nación republicana y democrática ni de existir como pueblo independiente si no aportáramos nuestra cooperación por pequeña que parezca, a esta inmensa cruzada por la liberación de todos los pueblos y por el imperio del derecho y de la justicia en el mundo.

Desde hace tiempo se viene observando en Chile con indisoluble impaciencia, el rumbo que S. E. el Presidente de la República, en ejercicio de sus facultades y prerrogativas, está imprimiendo a nuestras relaciones internacionales. No es que la opinión pública pretenda que el Ejecutivo actúe precipitadamente en el manejo de la política exterior, pero si anhela, fervientemente, que se adopte una actitud digna de nuestra tradición democrática y de nuestros deberes con los demás pueblos de América. Ultimamente se llegó a creer que la constatación de la existencia de una vasta red de espionaje, extendida a través del territorio nacional, por agentes de las potencias del Eje, iba a justificar plenamente una ruptura de relaciones con esos países que aprovechan las libertades de que aquí gozan todos los habitantes, para traicionar nuestras buenas fe y herir arteramente a nuestros hermanos del continente. Habil motivos para esperarlo, ya que era imposible que tales actividades criminales no fueran realizadas al amparo de las garantías y consideraciones de que aquí gozan los representantes oficiales de las naciones favorecidas por el espionaje; pero no fué así, desgraciadamente. Más adelante la organización del Ministerio que vino a reemplazar al que cayó —precisamente por la forma desacertada como condujo nuestra política internacional en relación con la contienda mundial—, hizo nacer nuevas esperanzas de una acción más energética y decidida, pero hasta el momento no es mucho lo que hemos avanzado respecto de la posición que Chile habrá de adoptar en resguardo de sus ideales y de su porvenir, y de ahí que aumente la impaciencia pública y que despierte ansiedad esta inacción evidente en contraria al sentimiento nacional.

Es por eso. Sr. Presidente, que abogo en esta hora solemne que vive nuestra Patria, por la ruptura de relaciones con los países que han desatado sobre el mundo la terrible ola de destrucción y de muerte que estamos presenciando, con esos países que han hecho tabula rasa de los derechos humanos, que han vuelto a implantar la esclavitud abominable contra la cual luchó América y que han rebajado la condición humana completamente al nivel no ya de los tiempos primitivos, sino de la época cavernaria, cuando apenas si podía establecerse diferencia entre el hombre y los animales salvajes. Si no fuera porque nuestra sensibilidad parece agotada, en presencia de tantos crímenes nos sublevaría el alma y nos llevaría al padecimiento de la indignación y del furor, el conocimiento de lo que sufren los pueblos oprimidos de Europa y del Asia bajo la botía del invasor impíaco.

Ahora bien, si nos detenemos a analizar la situación desde el punto de vista de los intereses nacionales, hemos de llegar también a la conclusión de que la actual posición de Chile no se conforma con la línea de conducta que nos señalan nuestras realidades económicas, particularmente en lo que atañe a nuestras relaciones con los demás pueblos hermanos de América. Existe entre nosotros una interdependencia tan estrecha que parece una locura que nuestras miradas pudieran desviarse del continente buscando otra órbita que no sea la que lógicamente no señala nuestra posición geográfica, nuestra producción y nuestras posibilidades de intercambio comercial. Y si en tiempos de paz estos conceptos son aplicables como una deducción lógica a través de los factores en juego, en el curso de esta guerra tales apreciaciones adquieren relieve excepcionales. Digámoslo de una vez: no tenemos sino un camino para mantener el ritmo de la producción nacional y de nuestro comercio exterior, y este camino no es otro que el de la más estrecha unión con los demás países del continente y especialmente con los Estados Unidos, el único posible gran mercado para las materias primas de Chile y para una

SESION 3.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1942

DE 4 A 7 P. M.

PRESIDENCIA DEL SR. DURAN**VERSION OFICIAL EXTRACTADA**

buenía porción de los restantes productores de nuestra tierra.

Pero se argumenta que la ruptura con los países totalitarios expondría gravemente nuestro comercio exterior a ataques que —se agrega— podrían llegar a nuestras propias costas y a nuestras principales fuentes de producción. Quienes tal cosa afirman olvidan o aparentan olvidar ciertos hechos fundamentales: que las potencias democráticas dominan los mares y mantienen expediciones —con ciertos riesgos, naturalmente— las comunicaciones marítimas; que la mayor proporción de nuestras exportaciones sale en naves norteamericanas, con lo que disminuyen los peligros para la marina mercante nacional; y que, finalmente, parece una baladronada la amenaza de que seremos atacados en nuestro territorio por el socio asiático del Eje, en circunstancias en que a día se acentúa más firmemente el dominio del Pacífico por la flota de la bandera estrellada, símbolo de la libertad y de la democracia de América. Sin desestimar ninguno de los riesgos a que pudieran estar expuestos, estoy cierto de que se les exagera deliberadamente. Pero es necesario también que este país asuma su parte de responsabilidad y afronte los riesgos, si los hubiere, cuando se trata de algo más que una simple manifestación de solidaridad espiritual con nuestros hermanos del continente. Sería indigno de nuestro pasado histórico, de nuestros antecedentes como pueblo viril y esforzado, que sólo estuviéramos dispuestos a ofrecer nuestra cooperación a la causa de la libertad de la civilización a sabiendas de que no corremos ningún peligro y que la negamos ante la posibilidad de tener que afrontarlo.

Dentro de este breve análisis de los factores favorables y adversos determinantes de nuestra posición internacional hemos de considerar también —ya que de ello se trata— las consecuencias funestas que acarrearía al país —en la hipótesis de una política aislacionista— la paralización de nuestras industrias extractivas básicas por falta de mercado exterior y, consecuentemente, la asfixia de nuestras actividades industriales en general, por falta de maquinarias y carencia de elementos de primera necesidad. Ya estamos experimentando, aunque todavía en mínima proporción, lo que significa para Chile la disminución de combustible. Si, llevados de un espíritu verdaderamente suicida, provocáramos mediante un completo distanciamiento, motivado por la no cooperación con las naciones aliadas y con nuestras hermanas del continente, una interrupción de nuestro intercambio con Estados Unidos, en brevísimo plazo tendríamos paralizada nuestra vida económica y reducida a la miseria una parte de la población de la República. Esto no queremos reconocerlo los que todavía intentan, no solamente mantenernos alejados espiritual y materialmente de las potencias democráticas, sino que favorecen indirectamente a las otras, de tendencias abominables, contrarias a nuestros sentimientos y a nuestros ideales.

Se mistifica a la opinión. Sr. Presidente, cuando se afirma que estamos cooperando intensamente con los aliados mediante la venta de nuestros productos minerales a los Estados Unidos. Eso no es verdad, porque la industria extractiva, en gran parte, se desarrolla merced a los capitales y a la dirección técnica norteamericana y si, por cualquier razón, esas materias primas no salieran del país experimentaríamos nosotros mismos las trágicas consecuencias derivadas de la más terrible crisis económica. No es, pues, difícil establecer de qué lado está la conveniencia nacional en estos momentos.

Pero, señor Presidente, hay algo más que decir todavía. Tiene relación con nuestro posible aislamiento internacional al término del actual conflicto. Y este término, cuyos resultados no es difícil prever, está, quién sabe, menos distante de lo que muchos imaginan, aunque mucho más de lo que nosotros quisieramos. El triunfo corresponderá indefectiblemente a las naciones aliadas y serán ellas las que impongan sus condiciones al agresor.

Los esfuerzos que están realizando y los poderosos medios de que disponen y de que dispondrán día a día no permiten abrigar duda sobre el resultado final, por más que sus adversarios traten desesperadamente de inclinar la balanza a su favor y que no hayan agotado aún sus recursos en esta contienda gigantesca.

Lo importante es que ya el mito de la invencibilidad alemana, proclamada por los fanáticos admiradores de la máquina guerra de los gobiernos, se ha esfumado definitivamente en los campos de batalla de Rusia y del África del Norte. Mientras los teutones pudieron atacar sorpresivamente a pueblos débiles, desarmando y pacificando, nadie pudo oponerse a la marea irresistible de sus fuerzas militares. Pero desde que hubieron de enfrentarse a pueblos decididos a defender sus libertades y su derecho, a pueblos que la quinta columna no había logrado aún desorganizar, a pueblos que les han opuesto heroicamente su decisión y su valor, han mordido repetidamente el polvo de la derrota y ahora que se han encontrado con ejércitos tan bien armados como ellos, integrados por hombres valientes, conscientes de la noble causa que defienden y comandados por jefes inteligentes y energéticos, no han vacilado en emprender precipitada fuga a través de los desiertos y de las estepas. El destino está sellado para los agresores. Y nuestro deber está igualmente señalado, cualesquier que sean los puntos de vista desde los cuales se lo observe, ya se trate de nuestras convenientes de sentido práctico, ya se juzgue nuestra posición al calor de los puros ideales.

Si juzgamos la situación internacional desde un punto de vista de las realidades económicas, hemos de afirmar enfáticamente que la ruptura con el Eje nos haría sentirnos más dignos y altivos, más consecuentes con nuestra historia y con nuestros principios.

En la reunión de La Habana, celebrada en julio de 1940, con la participación de Chile, fué aprobada una declaración sobre asistencia recíproca y cooperación definitiva de las naciones americanas. En su cláusula XV establece: "Que todo atentado de un país no americano contra la integridad o la inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o independencia política de un Estado americano, será considerado como un acto de agresión contra los Estados que firman esta declaración.

En el caso de que se ejecuten actos de agresión, o de que haya razones para creer que se prepara una agresión por parte de un Estado no americano contra la integridad e inviolabilidad del territorio, contra la soberanía o la independencia política de un Estado americano, los Estados signatarios de la presente Declaración se consultarán entre sí para concertar las medidas que convenga tomar.

"Los Estados signatarios, entre todos ellos o entre dos o más de ellos, según las circunstancias, procederán a negociar los acuerdos necesarios para organizar la cooperación defensiva y de asistencia a que se refiere esta declaración".

Este convenio fué suscrito por Chile y, sometido a la consideración del Congreso Nacional, fué aprobado por ambas Cámaras. Envuelto, pues, un compromiso de solidaridad continental en el cual está empeñada la presente Declaración se realizó en Enero de este año y a iniciativa de nuestra Cancillería, la Conferencia de Consulta de Río de Janeiro. En esa conferencia se resolvió recomendar a los Estados Unidos americanos la ruptura de relaciones con los gobiernos del Eje.

Los acuerdos de la Conferencia de Río de Janeiro no han sido sometidos por el Ejecutivo a la ratificación del Congreso, pero el Gobierno ha declarado que lo está cumpliendo y que no estima necesario someterlos a la aprobación del Parlamento. En todo caso deben ser considerados tan obligatorios para los países signatarios como los acuerdos de La Habana, de los cuales son una continuación o complemento ya que la consulta establecida en la cláusula XV de la Declaración a que me he referido anteriormente tiene por objeto concertarse para organizar la cooperación defensiva y de asistencia que los Estados signatarios deben prestar en caso de agresión.

La fórmula de recomendación se adoptó como una manifestación de respeto a la soberanía de los países participantes, como correspondía a una reunión de representantes de naciones democráticas, y después de que algunos países, entre ellos Chile, hicieron la salvedad de que los acuerdos que se adoptaren, debían ser sometidos a la ratificación de los organismos constitucionales de sus respectivos países. La declaración del Ejecutivo, de que está cumpliendo los acuerdos de Río de Janeiro y de que no estima necesaria la ratificación por el Congreso, importa el reconocimiento de la obligación ineludible en que nos encontramos de cumplir con esa recomendación. Pero es evidente que existe diversidad de apreciación sobre el momento en que la ruptura debe practicarse. Por nuestra parte estimamos que estamos en mora en el cumplimiento de esa obligación y que debemos apresurarnos a reparar esa omisión.

En el orden interno, la ruptura nos permitiría, desde luego, poner término a una situación que ha llegado a hacerse intolerable. La propaganda totalitaria se hace en Chile en la menor destrucción y alcance, por lo mismo, proyecciones inauditas. Diálogos alemanes desacreditan a las democracias y presentan a nuestro propio régimen de Gobierno como corrompido y contrario a los intereses nacionales. Revistas alemanas, a pretexito de estudios económicos, sociales y hasta militares, hacen el elogio de las dictaduras agresoras; conferencias totalitarias ensalzan las excepciones del execrable régimen de fuerza, etc. No hay país en el mundo en que se ataque más desembodadamente a las democracias, de las que aseguramos ser amigos y entre las que formamos tan orgullosamente.

Sólo mediante una ruptura, que nos coloque en situación de enfrentarnos, con todos nuestros medios, al enemigo común, lograremos extirpar el mal que corre el organismo nacional, nos divide y envenena nuestro espíritu democrático.

Si nos colocamos por un momento en la situación de los otros países americanos —hago abstracción de la República Argentina—, tenemos que reconocer que, en cierto modo, les asiste razón al juzgar nuestra postura como contraria a los aliados y a la defensa continental. Chile ha llevado una política equívoca, vacilante, que ha permitido crear recelos y desconfianzas en América, provocando, de este modo, reacciones profundamente desfavorables, como el discurso del señor Sumner Welles, que

esta actitud conciliadora del gran estadista americano fuera dada a conocer oportunamente a la opinión chilena. Estas reticencias y reservas inexplicables de nuestro Gobierno no han hecho otra cosa, pues, que favorecer la creencia de que nos hemos mantenido al margen de nuestros deberes internacionales, faltos de sentido de solidaridad para con las naciones de América y en mora con las altas obligaciones contraídas libremente por el país.

Ahora bien, si no hemos cumplido los convenios que tenemos celebrados con los demás países del continente; si en vez de aportar la única colaboración posible, la única que se nos ha pedido, que es la ruptura con los agresores totalitarios, hemos permitido durante mucho tiempo que el espionaje siga practicándose impunemente; si toleramos la insolente propaganda totalitaria que ensalza las excelencias de los regímenes de fuerza, mientras se ataca nuestro propio régimen democrático de Gobierno, al que presentan como corrompido, mientras se persigue con ridículas acusaciones y con procesos inauditos a los hombres que denuncian esos delitos contra la seguridad del régimen democrático consagrado por la Constitución del Estado, hay que reconocer que, aunque el noventa por ciento de los chilenos sea partidario de los aliados, como seguramente lo es, y aunque esté inspirado en fervientes sentimientos de unión americana, las apariencias les dan la razón a nuestros hermanos de los otros pueblos democráticos de América que dudan de la sinceridad de nuestras declaraciones.

La declaración que nuestro Embajador en Brasil estimó necesario hacer el 20 del presente, a la prensa de Río de Janeiro, es la mejor demostración de la forma cómo se aprecia nuestra posición internacional en aquel país hermano. Ha dicho con toda razón el señor González Videla que los chilenos pidan la ruptura de relaciones con el Eje, y que los partidos populares exigen el rompimiento. Lo que no dijo, y no podía decir, es que el Gobierno ha desido hasta ahora esas peticiones.

He cumplido con el deber de expresar mi opinión sobre el problema de mayor trascendencia que se presenta para nuestro país en estos momentos. Estimo que el Senado deberá expresar también la suya, ya que el hecho de haber prestado su aprobación a la política de "no beligerancia" sobre la base de informaciones inexactas o incompletas que se le proporcionaron, lo coloca en una situación que no es la de la mayoría de este Alto Cuerpo, situación que no ha podido rectificarse por razones que son conocidas de todos mis honorables colegas; en consecuencia, el Senado debe sancionarse de la parte de responsabilidad que algún día podría achacársele por la catástrofe que puede producirse si persistimos en la misma situación.

No se trata, señor Presidente, vuelvo a repetirlo, de desconocer las atribuciones constitucionales del Presidente de la República, al emitir una opinión sobre el momento internacional; se trata de que el Primer Mandatario de la nación sepa cuál es el pensamiento del Senado de la República, por si él estima que ese pensamiento, que seguramente es el de la inmensa mayoría del país, debe ser ratificado con una actitud resueta y ennoblecida, tal como cumple a una nación que ha sabido luchar por su destino, y que aspira a hacerse digna de figurar entre las que lucharon por las libertades, por el derecho y por las más nobles aspiraciones humanas.

LA TUBERCULOSIS COMO INUTILIDAD PROVENIENTE DE ACTOS DEL SERVICIO EN EL PERSONAL DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS Y DE CARABINEROS

El señor GUZMAN pide se dirija oficio al señor Ministro del Interior, solicitándole obtenga la inclusión del proyecto que se refiere a esta materia, en la actual Convocatoria, y así se acuerda.

DESIGNACION DE EMBAJADOR DE CHILE EN MEXICO

A indicación del señor AZOCAR se acuerda examinar del trámite de Comisión y tratar al término de la primera hora de la sesión del miércoles 25 el Mensaje de S. E. el Presidente de la República, en que solicita el acuerdo del Senado para designar Embajador de Chile en México a don Oscar Solís Viegas.

RENUNCIAS

Se rechaza la renuncia formulada por el señor Amunátegui como miembro de la Comisión de Movilización.

Se acepta la renuncia formulada por el señor Correa como miembro de la Comisión de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y se designa en su reemplazo al señor Moller.

El señor Del Pino renuncia a su cargo de miembro de la Comisión de Movilización.

INSCRIPCIONES PARA USAR DE LA PALABRA

Se acuerda dejar inscritos a los señores Correa, Estay, Ossa y Guevara, para hablar, en la sesión del miércoles 25, y al señor Domínguez, para la sesión del próximo martes.

MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

A indicación del señor MARTINEZ (don Carlos Alberto), se acuerda examinar del trámite de Comisión y dar el primer lugar de la tabla ordinaria a este proyecto, en el que inciden observaciones de S. E. el Presidente de la República, aprobadas por la Cámara de Diputados.

NECESIDAD DE MANTENER EL FERROCARRIL DE GENERAL CRUZ HACIA LA CORRIDA

El señor URREJOLA (don José Francisco), pide se oficie al señor Ministro de Fomento, para solicitarle que atienda las peticiones que formulán los vecinos de Peumico y Yungay sobre mantenimiento del ferrocarril que actualmente existe desde la Estación de General Cruz hacia la cordillera, pues constituye el único medio de movilización en esa región y su falta no podrían suplirse por otros medios que requieren combustibles extranjeros.

Así se acuerda.

MEJORAMIENTO ECONOMICO DEL PERSONAL SANATORIO

El señor CRUZ-COKE pide se oficie al señor Ministro de Salubridad, solicitándole obtenga la inclusión en la actual Convocatoria de este proyecto, que al término del período ordinario de sesiones quedó pendiente de la consideración de la Cámara de Diputados.

Expresa que la situación de este personal es angustiosa, pues más del cincuenta por ciento de los empleados tiene sueldos inferiores al vital y sus sueldos han permanecido estacionarios, mientras los precios de todos los artículos han subido en proporción a los aumentos que han obtenido los demás empleados.

Los señores DOMINGUEZ, JIRON, URREJOLA (don José Francisco), GROVE (don Marmaduke) y GROVE (don Hugo), piden se agreguen sus nombres al oficio solicitado.

Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

Durante el período de receso del Honorable Senado, han ocurrido graves acontecimientos que afectan directa e indirectamente a nuestro país, y sobre los cuales, sin duda, la Corporación desea informaciones de parte del Ejecutivo. Oportunamente, al término de mis observaciones, formularé indicación para que se efectúen sesiones destinadas a escuchar la palabra del señor Ministro de Relaciones Exteriores, y confío en que, si esta idea es aceptada por mis honorables colegas, el Honorable Senado será ampliamente informado sobre las cuestiones de nuestra política exterior y con todos los pormenores que es indispensable que lleguen a su conocimiento para que pueda desempeñar con eficiencia, cuando el caso se produzca, su importante papel de Cuerpo Consultivo del Presidente de la República. Más adelante, me ocuparé de las declaraciones del Primer Mandatario, sobre política exterior, publicadas en la prensa de hoy; pero, en este punto, quiero expresar mi satisfacción ante el propósito de S. E. de tener "plenamente informada a la opinión pública" en el problema internacional. Se evitará, así, como lo dice el Excmo. señor Ríos, los "muchos y variados comentarios que circulan dentro y fuera del país, acerca de la posición de Chile", y mediante una información oportuna, nos ahorraremos muchas horas de agitaciones y sobresaltos, como las que vivió el país a raíz del discurso en Boston del señor Sumner Welles.

Es evidente, en efecto, como ya lo manifestó el honorable señor Bravo, que las palabras del señor Secretario de Estado de Norteamérica no habrían sido mal interpretadas en algunos círculos, si la opinión pública hubiera conocido con oportunidad el Memorandum sobre espionaje nazi que fué entregado al señor Ministro de Relaciones, por el Embajador de Estados Unidos, en el mes de junio, que recibió pocos días después el señor Ministro del Interior, pero que ignoraron el Senado, la Comisión Investigadora de Actividades Nazis de la Cámara y el público en general, hasta comienzos del mes de noviembre, en que lo dió a conocer, a toda América, el acuerdo del Comité de Montevideo. Oportunamente y en sesión secreta, haré, si tengo la ocasión, las preguntas pertinentes al caso y formularé, llegado el momento, los cargos respectivos; pero ahora me limitaré a expresar mi profunda extrañeza, que sin duda comparten mis honorables colegas, por el hecho de que un documento de la importancia del que indico, no haya sido dado a conocer al Senado por el señor Ministro de Relaciones en la sesión de comienzos de septiembre, a la que el asistió y en cuyo debate sobre la materia tomó parte importante, ni haya sido incluido en la respuesta al oficio que, sobre este punto preciso, envió el Honorable Senado, a petición del que habla, al señor Ministro del Interior.

Y, volviendo al discurso de Boston y a sus repercusiones en Chile, debo lamentar también que no se diera, en aquellos días, la debida publicidad a la contestación del Presidente Roosevelt a la protesta de nuestro Gobierno. Sólo en la prensa del 3 del presente, muchos días después de ocurridos aquellos sucesos, encontramos informaciones de Washington que nos indican los cordiales términos de la respuesta del Primer Mandatario americano, que en forma tan incompleta fué conocida por nosotros. Tengo a la mano un recorte de "El Mercurio" de esta capital, en el que, reproduciendo un telegrama de Washington, en algunos párrafos se dice:

"En las fuentes citadas (se refiere a las fuentes oficiales de Washington), se tiene entendido que el Presidente Roosevelt, al contestar la protesta hecha por Michels respecto del discurso de Welles, manifestó al Embajador de Chile:

1.º Que el discurso del Subsecretario de Estado, Welles, no contenía acusación alguna de que el Gobierno de Chile o sus representantes autorizados estuviesen ayudando o auspiciando las actividades de los agentes del Eje en perjuicio de la seguridad del Hemisferio.

2.º Que los hechos citados en la parte del discurso de Welles relativos a las actividades subversivas de los agentes del Eje en Chile eran hechos que no podían ser refutados; (se refiere, evidentemente, al Memorandum que había sido puesto en manos de nuestro Canciller por el Embajador de los Estados Unidos, Mr. Bowers).

3.º Que la visita del Presidente chileno servía únicamente para los intereses de ambos países.

También informó al Embajador que, cuando el señor Ríos llegase a Washington, el señor Roosevelt podría, en el breve plazo que el señor Ríos permaneciera en los Estados Unidos, proporcionar al Presidente Ríos numerosos detalles adicionales respecto de la naturaleza y alcance de las actividades mencionadas por el señor Welles en su discurso en Boston, y que, asimismo, le demostraría cuán graves eran esas actividades para la defensa y los intereses del hemisferio occidental.

4.º En conclusión, el Presidente Roosevelt expresó la esperanza de que el Presidente chileno visitaría los Estados Unidos y que cuando llegase a Washington, Roosevelt podría conversar con él — como buenos amigos — para discutir todos los problemas fundamentales en que los dos países están vitamente interesados".

Y terminan las informaciones diciendo:

"Se tiene entendido que el Gobierno chileno fue informado en esa fecha que a Estados Unidos le agradaría que se hiciera pública la respuesta del Presidente Roosevelt a la protesta chilena".

Cómo que ello destruiría la atmósfera de incomodidad que produjo en nuestro país el discurso del señor Welles!

Ante los casos que ha señalado — contestación del Presidente Roosevelt y Memorandum entregado a la Cancillería —, repito que me causa profunda satisfacción la decisión del Ejecutivo en orden a mantener ampliamente informada a la opinión pública sobre los acontecimientos externos.

Los señores DOMINGUEZ, JIRON, URREJOLA (don José Francisco), GROVE (don Marmaduke) y GROVE (don Hugo), piden se agreguen sus nombres al oficio solicitado.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

SEGUNDA HORA

(Continúo la sesión a las 18 horas, 20 minutos)

LA SITUACION INTERNACIONAL

El señor DURAN (Presidente). — Continúa la sesión.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI. — Señor Presidente, también voy a ocuparme por algunos instantes de la cuestión internacional, sobre la cual acaba de disertar con tanta autoridad el honorable señor Bravo.

— Se acuerda enviar el oficio, en la forma pedida.

C A M A R A D E D I P U T A D O S

C U E N T A

Se dice cuenta de:
1º Tres Mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los que somete a la consideración del Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El primero, con el carácter de urgente, sobre represión de los delitos contra la soberanía y seguridad exterior del Estado.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Posteriormente, calificada ésta de suma, se envió a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El segundo, autoriza a la Municipalidad de Calama para contratar un empréstito.

Se manda a Comisión de Gobierno Interior

y al de Hacienda para su financiamiento.

El tercero, con el carácter de urgente, que modifica diversos artículos del Código de Procedimiento Civil.

Quedó en tabla para calificar su urgencia. Posteriormente, calificada ésta de simple, se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

2º Siete oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros devuélvese con observaciones las siguientes proyectos:

El que cambia nombre a diversas calles de las comunas de Santiago, Providencia, Nuñoa, San Miguel, Renca, Cerrillos y Quinta Normal. El que concede derecho a jubilar a los ex empleados de la Administración Pública que cesaron en sus cargos entre el 1º de enero de 1926 y el 31 de diciembre de 1932.

Quedaron en tabla:

Con los dos siguientes comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que crea una Escuela de Mitilicultura en Quillón;

El que expropia terrenos en Quilpué para aeródromo de El Belloto;

Previsión Social para los Agentes Profesionales de Seguros;

Expropiación de la manzana comprendida entre las calles Blanco, Avenida Errázuriz, San Martín y Valdivia, de Valparaíso, para los servicios de la Armada Nacional;

Incorporación de empleados y obreros del Ferrocarril Transandino de Chile al régimen de Previsión Social de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

Liberación de contribuciones a las comunidades indígenas mientras permanezcan individuales;

El que dispone que la comuna-subdelegación de Navidad pasará a depender del departamento de San Antonio;

Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para la construcción de escuelas;

El que reforma las leyes 4,054 y 4,055;

El que crea el Colegio Médico.

Se mandaron tener presente y archivar.

Con el quinto, incluye en la Convocatoria los siguientes proyectos:

El que modifica el decreto-ley N.º 767, sobre jubilación y previsión social de los periodistas; y

El que crea el Colegio de Periodistas.

Con el sexto, comunica que ha resuelto incluir entre las materias de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual periodo extraordinario de sesiones, el proyecto que protraga la vigencia de la ley de Previsión de los Abogados.

Se mandó tener presente y archivar.

Con el último, comunica que ha resuelto incluir con el carácter de urgente, entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria, el proyecto que modifica el inciso 1º del artículo 26 del decreto con fuerza de ley 245, sobre Rentas Municipales.

Quedó en tabla para ser calificada la urgencia en su oportunidad.

3º Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros contesta las observaciones formuladas por los señores Diputados que se indican:

Del señor Smitmans, acerca de los antecedentes relacionados con la introducción al país de mercaderías consignadas a la Embajada de Estados Unidos;

Del señor Vargas Molinare, acerca del problema de la pescina.

Con el último transcribe un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, por el que solicita a los señores Diputados tengan a bien usar en sus automóviles el distintivo de tránsito correspondiente.

4º Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero, contesta el que se le dirigió a nombre del señor Labbé, sobre la necesidad de destinar fondos para el mejoramiento de camino de Dofuslife a Coltauco;

Con el segundo, de respuesta a las observaciones del señor Vargas Molinare, acerca de la necesidad de construir un muelle y un rompeolas en el Lago Villarrica.

5º Un oficio del señor Ministro del Trabajo con el que contesta el que se le dirigió a nombre del señor Berman, sobre descuentos a favor de la unión de obreros a Jornal del Apostadero Naval de Talcahuano.

6º Tres oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero, de respuesta al que se le dirigió a nombre de la Cámara relativo al abastecimiento de bencina para la Ambulancia de la Casa de Socorros de Curacaví;

Con el segundo contesta el que se le dirigió a nombre de la Corporación sobre rebaja de las rentas de arrendamiento de la población obrera que la Caja de Seguro Obligatorio paga en Quillota;

Con el último contesta el que se le dirigió a nombre del señor Acevedo referente a la atención dental de los escolares de San Alonso.

Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7º Un informe de la Comisión de Gobierno Interior y otro de la de Hacienda recalcado en la moción del señor Rodríguez Quezada que autoriza a la Municipalidad de Nuños para contratar un empréstito.

8º Un informe de la Comisión de Gobierno Interior recalcado en la moción del señor Fernández Larrain por la que autoriza a la Municipalidad de Melipilla para erigir un monumento a la memoria de su fundador, don José Antonio Manso de Velasco.

9º Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y otro de la de Hacienda recalcado en el proyecto que modifica algunos artículos del Código del Trabajo y

que se refieren a las indemnizaciones que deben recibir los obreros en casos de accidentes.

10º Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social en el que propone el archivo de diversas iniciativas por haber perdido su oportunidad. Quedaron en tabla.

11º Un oficio de la H. Comisión de Industria, en la que solicita se tramite a la Comisión de Hacienda el proyecto sobre prórroga de la ley N.º 6525, que liberó de derechos de internación al carbón.

Quedó en tabla para los efectos de calificar su urgencia. Posteriormente, calificada ésta de suma, se envió a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El segundo, autoriza a la Municipalidad de Calama para contratar un empréstito.

Se manda a Comisión de Gobierno Interior

y al de Hacienda para su financiamiento.

El tercero, con el carácter de urgente, que modifica diversos artículos del Código de Procedimiento Civil.

Quedó en tabla para calificar su urgencia. Posteriormente, calificada ésta de simple, se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

12º Siete oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con los dos primeros devuélvese con observaciones las siguientes proyectos:

El que cambia nombre a diversas calles de las comunas de Santiago, Providencia, Nuñoa, San Miguel, Renca, Cerrillos y Quinta Normal. El que concede derecho a jubilar a los ex empleados de la Administración Pública que cesaron en sus cargos entre el 1º de enero de 1926 y el 31 de diciembre de 1932.

Quedaron en tabla:

Con los dos siguientes comunica que ha tenido a bien incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional los siguientes proyectos de ley:

El que crea una Escuela de Mitilicultura en Quillón;

El que expropia terrenos en Quilpué para aeródromo de El Belloto;

Previsión Social para los Agentes Profesionales de Seguros;

Expropiación de la manzana comprendida entre las calles Blanco, Avenida Errázuriz, San Martín y Valdivia, de Valparaíso, para los servicios de la Armada Nacional;

Incorporación de empleados y obreros del Ferrocarril Transandino de Chile al régimen de Previsión Social de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado;

Liberación de contribuciones a las comunidades indígenas mientras permanezcan individuales;

El que dispone que la comuna-subdelegación de Navidad pasará a depender del departamento de San Antonio;

Autorización a las Municipalidades del país para donar terrenos al Fisco para la construcción de escuelas;

El que reforma las leyes 4,054 y 4,055;

El que crea el Colegio Médico.

Se mandaron tener presente y archivar.

Con el quinto, incluye en la Convocatoria los siguientes proyectos:

El que modifica el decreto-ley N.º 767, sobre jubilación y previsión social de los periodistas; y

El que crea el Colegio de Periodistas.

Con el sexto, comunica que ha resuelto incluir entre las materias de que puede ocuparse el Congreso Nacional en el actual periodo extraordinario de sesiones, el proyecto que protraga la vigencia de la ley de Previsión de los Abogados.

Se mandó tener presente y archivar.

Con el último, comunica que ha resuelto incluir con el carácter de urgente, entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria, el proyecto que modifica el inciso 1º del artículo 26 del decreto con fuerza de ley 245, sobre Rentas Municipales.

Quedó en tabla para ser calificada la urgencia en su oportunidad.

3º Tres oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros contesta las observaciones formuladas por los señores Diputados que se indican:

Del señor Smitmans, acerca de los antecedentes relacionados con la introducción al país de mercaderías consignadas a la Embajada de Estados Unidos;

Del señor Vargas Molinare, acerca del problema de la pescina.

Con el último transcribe un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, por el que solicita a los señores Diputados tengan a bien usar en sus automóviles el distintivo de tránsito correspondiente.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acordará la simple urgencia.

Acordado.

5º HOMENAJE A DON BERNARDO O'HIGGINS AL CUMPLIRSE EL CENTENARIO DE SU MUERTE Y A LA UNIVERSIDAD DE CHILE CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU FUNDACIÓN.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).—

La Comisión de Industrias ha enviado un oficio a la Cámara, en el que ha expresado que ha conocido un proyecto de ley iniciado en un meseta de 1938 y calificado por la Cámara de simple urgencia, por el que se prorrogan por tres años los efectos de la ley número 6325, que libera a todo derecho la internación del carbón.

La Comisión, después de un breve análisis de sus disposiciones, estimó que el objetivo que se persigue con este proyecto de ley es más bien de incumbencia de la Comisión de Hacienda y, en consecuencia, acordó proponer a la Cámara que tenga a bien remitirlo a ella para su conocimiento y resolución.

Si le parece a la Honorable Cámara, se acopiará la proposición formulada por la Comisión de Industrias.

Acordado.

6º PROYECTO DEVUELTO CON OBSERVACIONES POR S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

7.—4983 y Bis.—Tranferencia a favor de la Caja de la Habitación, de terrenos fiscales ubicados en Antofagasta, San Antonio y Cachet.

8.—5011.—Desahucio de 30 días de juntas en favor de los obreros que prestan servicios en las Municipalidades del país.

9.—5012.—Establece un porcentaje sobre los consumos efectuados en hoteles, bares, etc., en favor del personal que atende al público.

10.—5021.—Inclusión en los beneficios de la ley 6068 de los profesores que hayan prestado servicios en establecimientos municipales de enseñanza.

11.—5020.—Abono de tres años de servicios a los egresados de las Escuelas Normales.

PROYECTO CON URGENCIA

SESION 2.ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 24 DE NOVIEMBRE DE 1942

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CASTELBLANCO, SANTANDREU Y MEZA

en la que expresa que esa Corporación, aprobó por unanimidad la moción por la cual da el nombre de Leónidas Prado a una de las unidades de la Marina de Guerra de ese país.

Se mando tener presente y archivar.

18.—Una presentación de doña Sara Sotelo por la que solicita la devolución de documentos agregados a una presentación.

Se acordó acceder a lo solicitado.

19.—19 solicitudes particulares con las que las personas que se indican solicitan los beneficios que se expresan:

Don Abel Altagracia González, pensión;

Don Moisés Guzmán Alarcón, aumento de Pensión;

Doña Doña Esteban Orostegui, pensión.

Don Arturo González, reconsideración del decreto que le concedió montepío;

Doña Berta P. Viuda de Casanga, pensión;

Don José Aravena, aumento de jubilación;

Don Guillermo Rios, abono de tiempo servido en la Municipalidad.

Doña Candelaria Matamala, pensión;

Doña Berta Vergara, aumento de montepío;

Doña Julia Sarmento, pensión;

Don Luis Soto, abono de tiempo;

Doña Zulema Cid, pensión;

Doña Palma Bustillo, pensión;

Don Manuel Bustamante, reconocimiento de años de servicios;

Don Isidro Andrade, aumento de pensión;

Doña Rosa Amelia Núñez, pensión;

Doña Elena Morales, pensión;

Doña Adelia Soto, pensión;

Fernando Delano Soruco, abono

tente han dejado la vida, y que debemos hoy asociarlos con el centenario de la Universidad de Chile. Me refiero, entre ellos a don Luis Galdames, fallecido, precisamente en estos días, hace un año.

Era intención nuestra haber rendido, en su oportunidad, un homenaje que este hombre se merece en el Parlamento Nacional; pero desgraciadamente el lamentable fallecimiento del ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, nos permitió hacerlo.

Yo quiero reparar esta especie de injusticia, y dejar en los anales del Congreso Nacional destacada, en nuestro nombre, la memoria ilustre de don Luis Galdames, que tuvo que ver y dirigir, sabiamente, todas las ramas de la enseñanza del país. Don Luis Galdames fue Rector de Liceo Miguel Luis Amunátegui y Director General de Educación Secundaria; don Luis Galdames fue Decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Chile y cuando lo sorprendió la muerte, recordarán los honorables colegas, que era Director General de Educación Primaria.

Su obra no solo se circunscribió a nuestra órbita nacional, sino que traspasó nuestras fronteras, pues tuvo oportunidad de cumplir en forma brillante varias misiones en el extranjero, especialmente en la organización educativa de Costa Rica, cuyas instituciones le han rendido también un sincero y cálido homenaje como motivo del aniversario de su lamentable desaparición.

Don Luis Galdames fué además un historiador conocido y un comentador de nuestro desarrollo político en su frío, sin un comentador de profundas raigambres democrática y libertaria, en su obra "Evolución Constitucional de Chile".

Y hay algo más que lo eleva como hombre: don Luis Galdames fué un Consejero de la Universidad de Chile que se opuso sistemáticamente a las expulsiones arbitrarias de alumnos por motivos revolucionarios.

A este propósito, cabe destacar, por otra parte, que la Universidad ha tenido una enorme importancia en la evolución social de Chile, debido, en mucho, a la actitud que en ella han tenido sus estudiantes, y, en especial, a la labor social y cultural que ha desarrollado la Federación de Estudiantes de Chile. Esta Federación, que recogiera el manifiesto de la Universidad de Córdoba del año 1918, y que a partir de 1920 diera un ejemplo de desinterés y de abnegación al destacarse como orientadora y como participante de los grandes movimientos sociales de su época, y, sobre todo, al crear una tradición que se ha mantenido hasta hoy día: la unión entre los elementos estudiantiles y el elemento obrero del país.

Y está tarde, haciendo justicia a nuestros antiguos compañeros y antecesores, queremos rendir homenaje a los grandes desaparecidos de la Federación de Estudiantes de Chile.

Pertenecen a la Universidad y están incorporados a su labor centenaria, la poesía y la acción humana de José Domingo Gómez Rojas, fallecido en la forma ignominiosa que el país conoció, estremecido de indignación, en septiembre de 1920.

También pertenece a la Universidad de Chile Alfredo De María, desaparecido tempranamente, que fuera presidente de la Federación de Estudiantes en 1920, cuando ésta levantó un movimiento de opinión que fue mal y duramente calificado y calumniado; pero que después los hechos vinieron a darle toda la razón.

También rindió homenaje al poeta Moisés Cáceres, que se suicidó debido a la incomprendimiento oficial, en París, el año 1926; a Juan Gundulio, muerto trágicamente en 1931, y a todos los que han laborado en esta acción cultural y de unión con las masas laboriosas, para contribuir, con el Estado, a educarlas y propender, con su presencia, a la elevación de los hombres de este país, al triunfo de las reivindicaciones sociales e, incluso, al perfeccionamiento de nuestros cuerpos jurídicos y legislativos.

Demostación del alto espíritu de lucha de la organización estudiantil fué aquella acción libertaria desarrollada en nuestra Universidad, que terminó con una oprobiosa dictadura en el país, en julio de 1931.

Señor Presidente, antes de poner término a estas palabras quiero mencionar el nombre que ya está escrita con letras de fuego en la historia de la Universidad de Chile, como lo está en todo el país: en eréfico a aquel nombre cuya figura, a medida que va pasando el tiempo, se agranda en nuestra sociabilidad, a otro gran maestro de la Universidad de Chile, a otro gran maestro de Chile: don Pedro Aguirre Cerda.

Don Pedro Aguirre Cerda, cuyo primer aniversario de su muerte conmemoraremos mañana, también está íntimamente ligado a la vida de la Universidad. Como él merece un homenaje aparte, que sin duda el Congreso Nacional le rendirá en el día de mañana, solo quiero destacar en sus labores educativas dentro de nuestro primer planeta de enseñanza. Fue maestro universitario de gran visión para apreciar la misión que debe tener en el futuro la Universidad de Chile, o sea, no limitarse solamente a dar una enseñanza profesional, para el ejercicio liberal de ellas, sino que debe echar raíces en la convivencia misma del país.

Para nosotros, la Universidad de Chile no sólo debe dedicarse a otorgar diplomas o títulos, sino que, también, debe agregar su aporte a la solución de los grandes problemas nacionales. Y don Pedro Aguirre Cerda tuvo este criterio al crear, en la Universidad, la Facultad de Comercio y Economía Industrial, siendo su primer Decano y profesor de ella.

Este ha sido, a nuestro juicio, el primer paso que se ha dado para incorporar nuevamente a la Universidad de Chile a la convivencia social del país. No dudamos, en realidad, que en su primer tiempo estuvo intimamente ligada a la convivencia social chilena; pero sabemos que, con el tiempo, se fué quedando un poco atrás, debido al acelerado progreso alcanzado por la civilización en los últimos años, con el perfeccionamiento de la técnica y gracias a trascendentales acontecimientos de orden internacional.

Esperamos que esta obra sea prolongada, y que la Universidad dentro de pronto pueda crear, por ejemplo, plantelares de carácter minero en la zona norte del país, y de carácter agrícola en la zona sur de la República, para volver así a ser una Universidad viva, una Universidad que se confunda con la ciudadanía y con todos los elementos que tienen el deseo de contribuir al progreso y la superación nacional.

Al rendir este homenaje a la Universidad de Chile, señor Presidente, abrigamos también la esperanza que ella sea cada vez más democrática, y que sus puertas estén abiertas a todas las clases sociales del país, por modestas y pobres que ellas sean; que el elemento perteneciente a cualquier esfera social tenga posibilidad de llegar hasta las aulas universitarias, sobre todo cuando ellas tengan este carácter más vital y más a tono con las necesidades de la época.

Y para terminar, señor Presidente, me voy a permitir proponer a la Honorable Cámara acuerdos de que la Mesa de sala, en nombre de la Corporación, envíe un saludo al Honorable Consejo Universitario con motivo del Primer Centenario de la fundación de la Universidad de Chile.

He terminado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la indicación formulada por el señor Tapia tendiente a enviar al Consejo Universitario un saludo, con motivo del centenario de la fundación de la Universidad.

Acordado.

El señor RIVERA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra su señoría.

El señor RIVERA. — Los diputados radicales habíamos encargado a nuestro colega, honorable señor Bráñez, Presidente de la Comisión de Educación, para que, en nuestro nombre, rindiera homenaje a la Universidad de Chile, con motivo

del primer centenario de su fundación, y a prócer don Bernardo O'Higgins, con ocasión del primer centenario de su fallecimiento.

El honorable señor Bráñez pensó que este homenaje se rendiría en la Hora de Incidentes y se ausentó de la Sala. No obstante esto los diputados radicales adhirieron al justificado homenaje que se acaba de rendir y dejamos anulado que el honorable señor Bráñez usara de la palabra en la Hora de Incidentes, de esta sesión.

6.— ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL DIARIO "EL SUR" DE CONCEPCION.— PROYECTO DE ACUERDO.

El señor BERMAN. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con la venia de la Sala, tiene la palabra su señoría.

El señor BERMAN. — Señor Presidente: hace pocos días, el diario "El Sur" de Concepción, cumplió 60 años de vida. Fundado por los señores Juan Castellón, Agustín Vargas y Gregorio Burgos, entre otros, ha tenido como norma servir ideales democráticos y avanzados, a partir del año 1882, desde un día 15 de noviembre.

Deseé entonces señor Presidente, este diario de la provincia que represente y encuadre abierto a toda iniciativa de bien público y estimula a todas las personas e instituciones que persiguen el progreso de esa región y del país en general. No hay ningún partido político, no hay ninguna institución mutualista, sindical o educacional, ni ninguna entidad social, artística o filantrópica, señor Presidente, que no encuentre en las columnas del "Sur" de Concepción, tan bien comprendidas por Chile y el extranjero y expresadas en este aniversario, su más amplia acogida.

Los problemas nacionales los aborda con altura de miras y equanimitad. Debe cumplir con la satisfacción, señor Presidente, de destacar la labor de su director, señor Luis Silva Puente, conocido juríscrito que no solo se preocupa del diario sino también de la situación económica, de la previsión social y de la dignificación de todos los empleados de empresas periodísticas.

El jefe al gerente del diario, señor Anfón Valera, a su propietario, señor Aurelio Lamas, y a todo el personal de redacción y talleres, ha cumplido y cumple una labor magnífica, que es un digno exponente del periodismo de la provincia de Concepción y de Chile.

Por ello, señor Presidente, es halagador para todos nosotros constatar que la prensa de Estados Unidos, Argentina, y de otros países, incluyendo la prensa de la capital, haya exteriorizado su beneplácito con motivo de este importante aniversario. Estimo, señor Presidente, que la Honorable Cámara de Diputados debe también asociarse a este hecho y estimular a este diario que nos dignifica a todos por estar al servicio de la democracia y del constante progreso del país. Es por eso, señor Presidente, que me ha permitido formular el siguiente proyecto de acuerdo: "La Honorable Cámara de Diputados acuerda felicitar al diario "El Sur", con motivo de su 60º aniversario, como reconocimiento y estimulo a su amplia, elevada y activa labor en favor del desenvolvimiento económico, cultural y social de la zona sur, y del progreso del país.

He dicho.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — El proyecto de acuerdo que propone su señoría corresponde votarlo a las 19 horas.

7.— PRORROGA DEL PLAZO REGLAMENTARIO PARA INFORMAR VARIOS PROYECTOS DE LEY.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En el Orden del Día corresponde ocuparse de los seis proyectos con urgencia que figuran en la Tabla, ninguno de los cuales está aún informado.

Si le parece a la Honorable Cámara se prorroga el plazo para la evacuación de los informes respectivos hasta el término del plazo reglamentario.

Aceriado.

8.— TRANSFERENCIA A LA CAJA DE LA HABITACION DE TERRENOS FISCALES UBICADOS EN ANTOFAGASTA, SAN ANTONIO Y CANETE — OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Co-responde ocuparse a continuación de las observaciones de S. E., el Presidente de la República al proyecto sobre transferencia a favor de la Caja de la Habitación de terrenos fiscales ubicados en Antofagasta, San Antonio y Cafete.

Las observaciones de S. E. el Presidente de la República están impresas en los Boletines 4.263 y 4.963 bis.

Dicen las observaciones del Presidente de la República:

Por oficio N.º 733, de 11 de agosto ppdo. esa Honorable Corporación ha enviado para su promulgación, de conformidad a la Constitución Política del Estado, un proyecto de ley por el cual se autoriza, al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Caja de la Habitación Popular el dominio de unos lotes de terrenos fiscales ubicados en las ciudades de Antofagasta, San Antonio y Cafete, a objeto de que en ellos construya casas baratas para venderlas con sujeción a su ley orgánica.

Últimamente, se ha tenido conocimiento que el artículo 2.º del referido proyecto, individualiza los terrenos a transferirse en el puerto de San Antonio, en forma tal que comprende unos lotes que ya han sido destinados a la construcción de casas para el personal de la Administración de ese puerto, y otros que han sido ganados al mar, los que, por esta circunstancia, en virtud de la Ley de Puertos, deben ser vendidos a fin de que el producido se invierta en la amortización de las obras de abrigo de los puertos artificiales.

En razón de los motivos expuestos, de los cuales se deduce que el referido proyecto, en el artículo citado, afecta a terrenos de vital importancia para el Puerto de San Antonio, y de conformidad a la facultad que me confiere el artículo 33 de la Constitución Política del Estado, el subscrito ha estimado procedente observar el proyecto de ley que se ha dado para incorporar nuevamente a la Universidad de Chile a la convivencia social del país. No dudamos, en realidad, que en su primer tiempo estuvo intimamente ligada a la convivencia social chilena; pero sabemos que, con el tiempo, se fué quedando un poco atrás, debido al acelerado progreso alcanzado por la civilización en los últimos años, con el perfeccionamiento de la técnica y gracias a trascendentales acontecimientos de orden internacional.

Esperamos que esta obra sea prolongada, y que la Universidad dentro de pronto pueda crear, por ejemplo, plantelares de carácter minero en la zona norte del país, y de carácter agrícola en la zona sur de la República, para volver así a ser una Universidad viva, una Universidad que se confunda con la ciudadanía y con todos los elementos que tienen el deseo de contribuir al progreso y la superación nacional.

Al rendir este homenaje a la Universidad de Chile, señor Presidente, abrigamos también la esperanza que ella sea cada vez más democrática, y que sus puertas estén abiertas a todas las clases sociales del país, por modestas y pobres que ellas sean; que el elemento perteneciente a cualquier esfera social tenga posibilidad de llegar hasta las aulas universitarias, sobre todo cuando ellas tengan este carácter más vital y más a tono con las necesidades de la época.

Y para terminar, señor Presidente, me voy a permitir proponer a la Honorable Cámara acuerdos de que la Mesa de sala, en nombre de la Corporación, envíe un saludo al Honorable Consejo Universitario con motivo del Primer Centenario de la fundación de la Universidad de Chile.

He terminado.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Cámara, se dará por aprobada la indicación formulada por el señor Tapia tendiente a enviar al Consejo Universitario un saludo, con motivo del centenario de la fundación de la Universidad.

Acordado.

El señor RIVERA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Con la venia de la Sala, puede usar de la palabra su señoría.

El señor RIVERA. — Los diputados radicales habíamos encargado a nuestro colega, honorable señor Bráñez, Presidente de la Comisión de Educación, para que, en nuestro nombre, rindiera homenaje a la Universidad de Chile, con motivo

deos terrenos es de 1.530 metros cuadrados.

El Conservador de Bienes Raíces respectivo procederá a hacer las anotaciones e inscripciones que correspondan para la transferencia de este predio.

Artículo 2.º. — Autorízase, asimismo, al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, a la Caja de la Habitación Popular el dominio de los terrenos fiscales que a continuación se indican: Predio compuesto de dos lotes, ubicados en el Puerto de San Antonio de la provincia de Santiago, que tiene los siguientes deslinde: Lote N.º 1: Norte, en 100 metros, con población obrera fiscal y en 150 metros, con terrenos fiscales ocupados por Carabineros, y en 150 metros desocupados, de los cuales lo separa la calle 2 Sur, del plano regulador confeccionado por la Municipalidad de San Antonio; Sur: este, calle Lío-Lío, Este, Hacienda "Lío-Lío", de don Vicente García Huldrobo, en 1.180 metros y con Población Obrera Fiscal, en 100 metros; Oeste, Avenida Barros Luco, de la cual lo separa una faja de terreno de 25 metros de ancho que se reserva el Fisco; Oeste, línea del Ferrocarril.

Lote N.º 2: Norte, terrenos fiscales ocupados por el Estado de los cuales lo separa la calle 10 Sur; Sur: este Lío-Lío y la línea de Ferrocarril; Este, Avenida Barros Luco, de la cual lo separa una faja de terreno de 25 metros de ancho que se reserva el Fisco.

Predio en Gárate que tiene conjuntamente los siguientes deslinde: Norte, sitios números 401 y 406; Este, calle Saavedra; Sur, calle Aldea; Oeste, calle Séptimo de Líneas y sitios números 401 y 406.

El Conservador de Bienes Raíces respectivo procederá a hacer las anotaciones e inscripciones que correspondan para la transferencia de estos predios.

Artículo 3.º. — La Caja de la Habitación Popular construirá, en los casos a que se refiere, los artículos anteriores, casas baratas que se vendrán con sujeción a la Ley Orgánica de esa Institución, sin considerar en el precio el valor del terreno, que se transfera con el objeto indicado.

Igual disposición se aplicará a las construcciones ya efectuadas, cuando proceda.

Artículo 4.º. — La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

El señor CORREA LETELLIER. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CORREA LETELLIER. — No conozco el fondo mismo del proyecto, pero me llamo a la atención que las observaciones del Presidente de la República no vengan concretadas en un artículo del proyecto; de manera que a Cámara va a tener que redactar el artículo pertinente.

Como dato ilustrativo merece considerarse el monto de jornaless consultados en los presupuestos municipales de los años 1941 y 1942, sin incluir los jornaless en la ejecución de obras, cuyos montos están comprendidos en el valor de esas obras:

Jornales año 1941 \$ 42.551.207

Jornales año 1942 49.129.544

Estas cifras que traducen el régimen normal de jornaless en los Municipios, sufrirán considerable aumento, dada la disposición que otorga el derecho a desahucio, después de seis meses, ya que es posible que se llegue a producir en las Municipalidades una verdadera rotativa de jornaless.

El Ejecutivo estima que el derecho a desahucio en la forma consultada en el proyecto que observo, es sólo aceptable para el caso de los jornaless municipales de carácter permanente, por corresponder a un servicio estable de las Municipalidades, y siempre que, previo estudio y cálculos actuariales, se indique su financiamiento.

Porque de introducir modificaciones en un proyecto de ley, mediante este voto formulado en los antecedentes de un mensaje, puede dar lugar a que se presenten dificultades en cuanto al texto mismo de la ley. Por eso creo que es preferible pedir al Ejecutivo que concrete sus observaciones en un artículo redactado por él mismo.

El señor CABEZON. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra Su Señoría.

caso, resulta mucho menos claro que lo que establece la Constitución Política y podría ocurrir que los obreros se quedaran prácticamente sin ley; porque no entraría a regí, entonces, el único artículo que les interesa, que es el artículo 1.o.

A este respecto, señor Presidente, me permito solicitar de la Mesa se sirva absolver la duda que debo plantear en cuanto a la situación reglamentaria que se produciría, a fin de que cada uno de nosotros sepa bien cómo se debe encarar este problema.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — ¿Cuál es la duda que asalta a su señoría?

El señor GODOY. — Al pronunciarnos sobre estas observaciones del Ejecutivo que no son de rechazo del proyecto, sino una modificación de la redacción de uno de sus artículos, el primero que es el más importante—si la Honorable Cámara insistiese con el quórum necesario en su proyecto primitivo o si no reuniese, este quórum qué situación se produciría, ¿qué artículo quedaría en vigencia?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Queda aclarando el artículo, honorable Diputado.

El señor GODOY. — Si queda suprimido el artículo y no se reune el quórum de los dos tercios, me atrevo a decir aquí aquello que tiene cierta sabiduría criolla, "del lobo un pelo", y habría entonces que aceptar las observaciones del Ejecutivo ante la perspectiva de que los obreros que dan un prácticamente sin ley.

Esta es la situación real que yo tenía interés en que se aclarara bien, para que cada uno sacudá su responsabilidad, pues si no se reunen los dos tercios no habrá ley.

El señor PIZARRO. — Pero eso no lo va a saber Su Señoría sino hasta después de la votación.

El señor TAPIA. — Podríamos hacer un ensayo de votación.

El señor GODOY. — Como los matrimonios a prueba.

HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha terminado sus observaciones el honorable señor Godoz?

El señor GODOY. — Por el momento sí, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Cerrado el debate.

En votación las observaciones de S. E. el Presidente de la República.

Durante la votación:

El señor PIZARRO. — Es ensayo de votación esto?

El señor GARRIDO. — Es ensayo, honorable colega.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GUERRA. — Señor Presidente, ¿por qué no se aclara esta votación?

El señor OLAVARRIA. — Que se aclare antes la consulta que formulo el honorable señor Godoz, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ya fué aclarada, honorable Diputado, no hay cuestión.

—Verificada la votación en forma económica, se hubo quórum de votación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay quórum de votación. Se va a repetir. Ruego a los honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

Durante la votación:

El señor GARRIDO. — No hay ley honorables colegas.

El señor GODOY. — No hay ley.

—Verificada la votación en forma económica, fueron aprobadas las observaciones por 33 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobadas las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

10.—OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL PROYECTO QUE ESTABLECE UN PORCENTAJE SOBRE LOS CONSUMOS EFECTUADOS EN HOTELES, BARES ETC., EN FAVOR DEL PERSONAL QUE ATIENDE AL PÚBLICO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Correspondió ocuparse, a continuación, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece un porcentaje sobre los consumos efectuados en hoteles, bares, etc., en favor del personal que atiende al público.

Boletín N.º 0.012.

El proyecto dice:

ARTICULO 1.º En los establecimientos que expanden bebidas y artículos alimenticios para ser consumidos en sus locales y en que el cliente sea atendido por garzones y camareros, como ser hoteles, restaurantes, bares, clubes y otros, similares, deberá agregarse a la cuenta de consumo un diez por ciento adicional, destinado a remuneración del personal encargado de atender directamente al público.

En las fuentes de soda, salones de té y confiterías, se agregará a la cuenta de consumo el veinte por ciento adicional.

Artículo 2.º El monto total de este porcentaje será repartido entre los garzones y camareros, en forma y condiciones que determine el Reglamento de esa ley.

El porcentaje a que se refiere el inciso anterior formará parte del salario para todos los efectos legales.

Artículo 3.º Queda prohibido al personal a que se refiere esta ley recibir otra remuneración adicional que no sea la establecida en el artículo 1.o.

Los propietarios de los establecimientos respectivos deberán velar por el cumplimiento de estas disposiciones y los inspectores del trabajo fiscalizarán la aplicación de la presente ley.

Artículo 4.º Las infracciones a esta ley se penalizarán con una multa de 50 a 200 pesos, que será aplicada en la forma que determine el Reglamento.

Artículo 5.º Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

—Las observaciones de S. E. el Presidente de la República, dicen:

Por oficio N.º 1.164, de 15 de septiembre del año en curso, la Honorable Cámara de Diputados envió al Ejecutivo, aprobado por el Honorable Congreso Nacional, el proyecto de ley que establece los porcentajes de 10 y 20 por ciento sobre el valor de los consumos efectuados en los hoteles y restaurantes, bares, clubes, fuentes de soda, confiterías, etc., cuyo producto se destinará a remuneración del personal que atienda directamente al público en dichos negocios.

Con la aprobación de este proyecto de ley se presentan las siguientes situaciones:

El artículo 1.º establece que deberá agregarse a la cuenta de consumo un 10 por ciento adicional destinado a remuneración del personal". Por su parte, el artículo 3.º prohíbe al personal "recibir otra remuneración adicional" que no sea la establecida en el artículo 1.º. La letra de ambas disposiciones es susceptible de ser interpretada como supresión del salario base patronal hoy d. e. establecido y reglamentado por las Comisiones Mixtas de Salario Mínimo, y sin cuando tal interpretación no afectaría a mayormente al personal de los grandes establecimientos que recibirían un menor porcentaje, perjudicaría enormemente al que sirve en los pequeños negocios.

El inciso 2.º del artículo 2.º determina que el porcentaje fijado en el artículo 1.º "formará parte del salario para todos los efectos legales".

De esta disposición resulta un perjuicio para los

aquellos establecimientos de primera y segunda categoría que sirven su calidad de asegurados obligados quedando fuera de toda previsión.

El señor BARRIENTOS. — Queda eliminado de este beneficio.

El señor GUERRA. — En cuanto al inciso 2.º del artículo 2.º tampoco encuentra razón a las

aserciones, porque se pretende argumentar que estos empleados debieran quedar sujetos a la ley 5.937, que fijó el máximo de \$ 12.000 como sueldo anual, en circunstancias que es de más justicia que el sueldo quede integrado con todo lo que van a percibir, porque si hay establecimientos que dentro de Santiago denominados Martini, Chez Henry, Hotel Crillon y La Bahía ascienden a un término medio mensual de \$ 2.221,62 por garzón.

El artículo 1.º, inciso 2.º, determina que en las cuentas de consumo de las fuentes de soda salones de té y confiterías, se agregará el 20 por ciento adicional.

Como dato ilustrativo y confirmatorio de estas aserciones se ha podido establecer que los porcentajes percibidos por los garzones sin contar el sueldo fijo ni las regalías en los meses de abril a agosto del presente año en los establecimientos de Santiago ascienden a un término medio mensual de \$ 2.221,62 por garzón.

El artículo 1.º, inciso 2.º, determina que en las cuentas de consumo de las fuentes de soda salones de té y confiterías, se agregará el 20 por ciento adicional.

En la actualidad, de acuerdo con las reglamentaciones sobre salarios mínimos existentes tal porcentaje se aplica sólo cuando la clientela es atendida en las mesas. Su extensión a todo servicio en las fuentes de soda significaría un re cargo en el valor de la mercadería, no justificado con un mayor esfuerzo de los empleados. Así, un sandwich, el refresco o el vaso de leche consumido por el cliente, de pie en el mesón, se verá recargado con un 20 por ciento automáticamente.

Nosotros, que estamos constantemente viajando, especialmente al Norte, del país, podemos apreciar el enorme esfuerzo y sacrificio de los garzones que desempeñan una función social importante para la coexistencia no tienen renta alguna, la asignación de cien pesos que se les paga la dejan muchas veces en compensación por destrucción del material y pérdidas del mismo, etc.

Los señores, que estamos constante viajando, de los establecimientos que vienen a la Cámara, se agrega el 20 por ciento adicional.

En la actualidad, de acuerdo con las reglamentaciones sobre salarios mínimos existentes tal porcentaje se aplica sólo cuando la clientela es atendida en las mesas. Su extensión a todo servicio en las fuentes de soda significaría un re cargo en el valor de la mercadería, no justificado con un mayor esfuerzo de los empleados. Así, un sandwich, el refresco o el vaso de leche consumido por el cliente, de pie en el mesón, se verá recargado con un 20 por ciento automáticamente.

Si se estima en solo dos mil pesos la venta diaria de las fuentes de soda ubicadas en el centro de la ciudad, se tendrán las sumas de 40 pesos diarios y 12.000 o más pesos mensuales para el pago de sólo uno o dos empleados de los que es, a todos luces, excesivo.

Por otra parte, este porcentaje de 20 por ciento, para toda cuenta en estos establecimientos, es oneroso para el público. Deberá limitarse a las cuentas hasta de 20 pesos y rebajarse al 10 por ciento en las cuentas superiores. Debe considerarse, además, que si bien es cierto que las facturas son menores que en los restaurantes y hoteles, la clientela, en cambio, se reaumenta constantemente y durante un mayor lapso en el día.

El porcentaje a que se refiere el inciso anterior formará parte del salario para todos los efectos legales hasta el máximo que establece la Ley N.º 5.937, de 16 de octubre de 1936".

Intercalar a continuación de la palabra "reclamar" a continuación de la palabra "reclamar" que figura en el inciso 1.º del artículo 2.º, las palabras "del público".

Santiago, 5 de noviembre de 1942.

Fotos.: J. Antonio Ríos M., M. Bustos L.

Noviembre, 9 de 1942

El señor CASTELBLANCO (Presidente). —

El señor GUERRA. — Señor Presidente, ¿por qué no se acuerda esta votación?

El señor OLAVARRIA. — Que se aclare antes la consulta que formulo el honorable señor Godoz, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ya fué aclarada, honorable Diputado, no hay cuestión.

—Verificada la votación en forma económica, se hubo quórum de votación.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — No hay quórum de votación. Se va a repetir. Ruego a los honorables Diputados se sirvan no abstenerse.

Durante la votación:

El señor GARRIDO. — No hay ley honorables colegas.

El señor GODOY. — No hay ley.

—Verificada la votación en forma económica, fueron aprobadas las observaciones por 33 votos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Aprobadas las observaciones de Su Excelencia el Presidente de la República.

10.—OBSERVACIONES DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA AL PROYECTO QUE ESTABLECE UN PORCENTAJE SOBRE LOS CONSUMOS EFECTUADOS EN HOTELES, BARES ETC., EN FAVOR DEL PERSONAL QUE ATIENDE AL PUBLICO

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Correspondió ocuparse, a continuación, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que establece un porcentaje sobre los consumos efectuados en hoteles, bares, clubes, fuentes de soda, confiterías, etc., en favor del personal que atiende al público.

Boletín N.º 0.012.

El proyecto dice:

ARTICULO 1.º En los establecimientos que expanden bebidas y artículos alimenticios para ser consumidos en sus locales y en que el cliente sea atendido por garzones y camareros, como ser hoteles, restaurantes, bares, clubes y otros, similares, deberá agregarse a la cuenta de consumo un diez por ciento adicional, destinado a remuneración del personal encargado de atender directamente al público.

En las fuentes de soda, salones de té y confiterías, se agregará a la cuenta de consumo el veinte por ciento adicional.

Artículo 2.º El monto total de este porcentaje será repartido entre los garzones y camareros, en forma y condiciones que determine el Reglamento de esa ley.

El porcentaje a que se refiere el inciso anterior formará parte del salario para todos los efectos legales.

Artículo 3.º Queda prohibido al personal a que se refiere esta ley recibir otra remuneración adicional que no sea la establecida en el artículo 1.º.

Los propietarios de los establecimientos respectivos deberán velar por el cumplimiento de estas disposiciones y los inspectores del trabajo fiscalizarán la aplicación de la presente ley.

Artículo 4.º Las infracciones a esta ley se penalizarán con una multa de 50 a 200 pesos, que será aplicada en la forma que determine el Reglamento.

Artículo 5.º Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

—Las observaciones de S. E. el Presidente de la República, dicen:

Por oficio N.º 1.164, de 15 de septiembre del año en curso, la Honorable Cámara de Diputados envió al Ejecutivo, aprobado por el Honorable Congreso Nacional, el proyecto de ley que establece los porcentajes de 10 y 20 por ciento sobre el valor de los consumos efectuados en los hoteles y restaurantes, bares, clubes, fuentes de soda, confiterías, etc., cuyo producto se destinará a remuneración del personal que atienda directamente al público en dichos negocios.

Con la aprobación de este proyecto de ley se presentan las siguientes situaciones:

El artículo 1.º establece que deberá agregarse a la cuenta de consumo un 10 por ciento adicional destinado a remuneración del personal". Por su parte, el artículo 3.º prohíbe al personal "recibir otra remuneración adicional" que no sea la establecida en el artículo 1.º. La letra de ambas disposiciones es susceptible de ser interpretada como supresión del salario base patronal hoy d. e. establecido y reglamentado por las Comisiones Mixtas de Salario Mínimo, y sin cuando tal interpretación no afectaría a mayormente al personal de los grandes establecimientos que recibirían un menor porcentaje, perjudicaría enormemente al que sirve en los pequeños negocios.

El inciso 2.º del artículo 2.º determina que el porcentaje fijado en el artículo 1.º "formará parte del salario para todos los efectos legales".

De esta disposición resulta un perjuicio para los

aquellos establecimientos de primera y segunda categoría que sirven su calidad de asegurados obligados quedando fuera de toda previsión.

El señor BARRIENTOS. — Queda eliminado de este beneficio.

El señor GUERRA. — En cuanto al inciso 2.º del artículo 2.º tampoco encuentra razón a las

aserciones, porque se pretende argumentar que estos empleados debieran quedar sujetos a la ley 5.937, que fijó el máximo de \$ 12.000 como sueldo anual, en circunstancias que es de más justicia que el sueldo quede integrado con todo lo que van a percibir, porque si hay establecimientos que dentro de Santiago denominados Martini, Chez Henry, Hotel Crillon y La Bahía ascienden a un término medio mensual de \$ 2.221,62 por garzón.

El señor YANEZ. — Y en circunstancias que la mayoría gana \$ 1.000.

El señor GUERRA. — Ahora otra cosa que es de justicia es que perciban un 20 por ciento, porque en la actualidad estos modestos servidores que desempeñan una función social importante para la coexistencia no tienen renta alguna, la asignación de cien pesos que se les paga la dejan muchas veces en compensación por destrucción del material y pérdidas del mismo, etc.

En el referido Memorandum se explica que una estación de radio clandestina de onda corta, ubicada en Valparaíso, en enlace de espias, con una estación de radio, ubicada en Hamburgo, transmite mensajes en clave acerca de las llegadas y salidas de barcos de pueros de la costa occidental del Pacífico; informaciones sobre actividades del Gobierno de Estados Unidos, relativas a ayuda militar y de otra clase prestadas a los países de la costa occidental de Sudamérica; datos relativos a las medidas de defensa adoptadas por los países latinoamericanos. Se señala que el núcleo de este sistema alemán de espionaje en Chile giraba alrededor de las empresas marítimas alemanas, dándose el nombre de la Compañía de Transporte Marítimo, y de los espías Bruno Dittman, Hans Hoibauer, Emil Simonsen y otros. La efectividad de estas denuncias fue confirmada por el propio Ministro del Interior en declaración pública de fecha 4 de noviembre, en la que da a conocer al país la determinación del Gobierno de decretar la expulsión de estos mismos agentes y espías, y de otros más que resultaron descubiertos en las investigaciones que se practicaron. Hay, pues, un reconocimiento oficial de la labor de la Quinta Columna en Chile. El Gobierno sabe que se está haciendo una labor febril de espionaje contra nuestra patria, y en vez de romper con el Eje, única respuesta que merecen los países agresores, reafirma hoy su política de no beligerancia que todo el país responde.

La confirmación oficial de la efectividad de las denuncias que se formularon en el Memorandum del Comité de Defensa Política Continental, justifica plenamente las declaraciones formuladas con anterioridad por el señor Summer Welles, quien no hizo otra cosa que denunciar estos mismos hechos; sin embargo, las declaraciones dieron lugar para que el ex Cenciller Barros Jara presentara una energética protesta ante el Gobierno de Estados Unidos, actuando profusamente, disfrazado de un falso patriotismo, de dignidad ofendida, que recibió al aplauso y el regocijo de los fascistas crílicos, y agentes del Eje, y que nos puso en un difícil trance diplomático contribuyendo a socavar más nuestro prestigio.

Ultimamente el Gobierno, comprendiendo la gravedad de la situación y consciente de la efectividad del espionaje realizado por la Quinta Columna, ha adoptado algunas medidas contra los espías y agentes del Eje. A este respecto, a actitud asumida por el señor Ministro de Interior ha merecido el aplauso de toda la nación, pero la adopción de estas medidas no basta. Es preciso extender la lucha contra la Quinta Columna, exterminarla de raíz; pero para ello es indispensable romper con el Eje, clausurar sus Embajadas, abrir campos de concentración para aislar la inmundicia nazi-fascista. Y esta medida de defensa y de salvación nacional hay que adoptarla urgentemente, sin vacilaciones, pese a las amenazas del fascismo, pese a la inoportunidad del vocero oficial del Japón que amenaza desirnuirnos como a un "villano", si cambiamos nuestra actual posición internacional.

El proyecto de ley que reprime las actividades contra la Seguridad Exterior del Estado no lleva las necesidades actuales de la lucha contra la Quinta Columna y sus agentes; sus disposiciones son ambiguas y se prestan en el mismo grado y forma para reprimir los sentimientos antifascistas y rupestres del pueblo si este no muestra sus deseos de impulsar un cambio radical en la política internacional del Gobierno. No son leyes, precisamente las que nos hacen falta para reprimir el espionaje y la traición nacional. Lo que nos hace falta es crear la convicción necesaria para desencadenar la lucha más energética contra la Quinta Columna, y esta condición es la inmediata ruptura con los países del Eje. No podemos continuar en este juego de crear los instrumentos legales para reprimir el espionaje y la traición. Debemos romper, y luego darle duro al fascismo y a su Quinta Columna, no con recetas legales ambigüas, sino cumpliendo las resoluciones de la Conferencia de Río de Janeiro sobre esta materia y contribuyendo al esfuerzo de guerra de las naciones civilizadas.

Chile no puede permanecer más tiempo en esta actitud que compromete su dignidad nacional, y nos conduce a la ruina económica. El Gobierno debe cumplir, sin más demora, los compromisos de solidaridad continental y contribuir a esfuerzo bélico de las naciones unidas para derrotar a Hitler; porque en estos instantes en que los heroicos defensores de Stalingrado y los ejércitos anglo-norteamericanos en el África del Norte están cavando la tumba del fascismo, y forjando la victoria de la civilización contra la barbarie fascista, un minuto más que Chile permanezca en su actitud nos haría parecer como a la espera de la caída del triunfo ajenos, en una posición oportunista que está reflejada con la dignidad nacional.

El reciente cambio ministerial, sugirido ante América el anuncio de una transformación radical en la política exterior de nuestro Gobierno; significada la eliminación de Barros Jara y su política de aislamiento. Esto, por desgracia, no ha ocurrido, y la declaración presidencial es la reafirmación de esta política antipopular que señala aquél Ministerio.

¿Qué espera el Gobierno para traducir en hechos la profunda aspiración popular de romper con el Eje, magnificamente reiterada en el "meeting" y desde realizados el 5 de noviembre y en los que participaron más de cien mil partidarios?

Hace algunos días, los partidos que integran la Alianza Democrática de Chile aprobaron un voto que a pesar de sus decisiones no existentes, significa pedir la ruptura, apurar el proceso de depuración contra los agentes nazi-fascistas, y colocar a Chile en una posición digna de las demás naciones que luchan contra Hitler. Esto demuestra que los partidos que eligieron al actual Gobierno desean la realización de una política anti-Eje, que hay una contradicción evidente entre la actitud internacional asumida por el Gobierno, y la que desean las masas y los partidos democráticos. El pueblo de Chile quiere que se ponga término de una vez por todas a esa política que desacredita al Gobierno, tanto en el interior, como en el exterior, que se resuelve esta contradicción que puede conducir a la ruptura del pueblo con el Gobierno.

Dos meses han transcurridos desde que el pueblo encamado al actual Gobierno la realización de una política antinazi, y durante todo este tiempo ha vivido en la angustia, sin comprender por qué se continúa manteniendo una política de concesión y amistad con los nazis, sin explicarse por qué el Gobierno no reacciona abiertamente contra las presiones del Eje, contra las amenazas del Japón.

Estamos enfrentados a una gravísima situación que no podemos disimular, que sería un crimen silenciar; vemos que el país se precipita hacia un aislamiento dentro del esfuerzo continental y mundial de la lucha contra el fascismo; vemos que esta política no conduce a la ruina, a la destrucción y al desastre, al derrumbe de nuestro régimen democrático por falta de decisión para preparar la defensa del país contra los peligros de agresión interior y exterior del fascismo y su Quinta Columna.

Mientras la ofensiva aliada tiene por objeto frustrar los planes nazi de consolidar sus posiciones estratégicas en África con vista a la invasión del Continente americano desde Dakar, lo cual significa una acción directa en defensa de nuestro Hemisferio, y por consiguiente de Chile, nuestro Gobierno nada hace porque nos incorporemos al esfuerzo común de guerra de las naciones unidas, apareciendo esta actitud como un atentado contra la solidaridad americana pactada en la Conferencia de Río de Janeiro.

La acción que se desarrolla en el frente de África ha sido acogida con júbilo, y cuenta con el apoyo de todos los países americanos, los cuales se aprestan para cooperar con todos sus medios a éxito de ésta, incluso enviando al frente contingentes militares, porque saben que este esfuerzo de las naciones unidas constituye el preludio de un segundo frente de guerra que aniquilará las fuerzas bártidas de Hitler. La estrecha y activa solidaridad continental constituye una obligación que nadie puede dejar de cumplir. Por otorgarla Chile y Argentina con-

tinúan al margen de esta unidad, por lo que resultan verdaderos obstáculos para una efectiva y amplia defensa continental.

El pueblo de Chile exige la cooperación del país al esfuerzo común de guerra que en el Pacífico, en el Cáucaso, en Stalingrado, en China, está coordinándose para aplastar a Hitler y a sus socios, y ya no puede esperar más, porque tampoco hay causa alguna que justifique nuestra condición de no beligerantes.

La angustiosa situación económica por que atraviesa el país por falta de materias primas para nuestras industrias, nos está empujando a una crisis sin precedentes en nuestra historia económica. Miles de obreros están amenazados de quedar en la miseria por el cierre inminente de numerosas fábricas, y esta situación gravísima de hambre y de miseria se va robusteciendo por la especulación y el sabotaje a la producción que realizan los agentes de Hitler para llevar la desesperación y las masas y crear el descontento popular para facilitar el golpe de estado que fraguarán desde su guarida. No podemos permanecer insensibles ante esta realidad nacioniana: el obismo al que día a día nos precipitamos con mayor vergüenza.

Nuestras demandas económicas a Estados Unidos y demás países que forman el frente de las naciones unidas se pueden plantear sólo una vez que hayamos llegado a la ruptura, y estas demandas, que deben plantearse como necesidades de guerra, como necesidades del esfuerzo bélico común, serán sin duda satisfechas en la medida de las posibilidades de las naciones en guerra, y la conveniencia de ayudar más a los que, como la URSS, hacen el mayor esfuerzo por la victoria de la causa común.

Frente a la necesidad de procurarnos un bienestar económico, frente a esta grave crisis que confronta el país, hay un camino de salvación nacional, y este único camino es la más sólida e inductriable unidad de todos los patriotas, de todos los hombres amantes de la libertad y de la democracia, para que Chile rompa con el Eje, fascista, reestructure su vida económica y orgánicamente su defensa interna y externa.

El señor MUNOZ. — ¿Por qué no cambia el discurso?

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Lo que pareció un sueño utópico una ilusa y paranoica visión — los postulado de Carl Marx y las definiciones de Engels — empiezan ahora a tomar forma y a revelársenos, con contornos de muerte que se avincula, con amenazas de diluvio universal.

No puede desconocerse, Honorable colegas, que la doctrina comunista, tiene, en su esencia dialógica y genial, una irresistible atracción para todos los seres que sirven en todas las latitudes del globo. Más que una doctrina, más que un sistema, el comunismo es una religión, premundiana del embrujo de una mística enloquecedora.

El señor CHACON. — Quisiera lograr mantener a raya a los nazis en Stalingrado.

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Tampoco puede desconocerse, Honorable colegas, el genio apostólico de los conductores de esta reforma monstruosa en su contenido y extensión. ¿Qué la implantación del comunismo en Rusia ha costado de millones de vidas? Y eso ¿qué importa? ¿Qué caso se puede dar vuelta al revés la chaqueta al mundo, sin que parezcan unos transitorios y accidentales vertebradores? ¿Qué acaso las guerras imperialistas han costado menos vida? ¿Qué acaso las mismas guerras imperialistas han traido bienestar al mundo, al ejercicio de los millones de millones de desgraciados proletarios que se ha tragado la infelidad del régimen pionero?

El señor CHACON. — Pese a las posturas de amor y mansedumbre, ha podido dominar la fiebre capitalista?

El señor NUNEZ. — Los obreros rusos son los más felices del mundo.

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — No; ahora si que ha llegado la hora del proletariado, la hora que se esperaba desde miles de años y ha llegado plena, después de un ensayo formidable, plasmado en el más grande de los países de la tierra. Allí, en Rusia, ha triunfado la revolución proletaria, saltando todos los obstáculos y resistiendo el embate más recio que la historia conoce.

Señor Presidente, la faz del mundo está saturada por estos argumentos de fuego, poderosos en su enunciación y terriblemente reales. Y más que terreno de divulgación marxista, la periferia de la tierra es hoy campo de ensayo y desarrollo de las consignas del imperialismo proletario, que impulsa Rusia.

Como yo lo manifiesté, años atrás di a conocer en esta Honorable Cámara, con suficiente detalle y abundanzas y seria documentación, los métodos de penetración y de proselitismo que pone en práctica la Internacional Comunista.

Entre las consignas de marcha destaque la muy principal que se refiere al "modus operandi" del Comunismo, dentro de las organizaciones sindicales.

Vale la pena volver ahora a pasar la vista por esas disposiciones de Moscú, para apreciar con qué justicia y precisión han sido cumplidas y qué brillante éxito han alcanzado.

Aquí, pues, el programa de la Internacional Comunista expresa en su capítulo 4.o Título VI, al sistema de la Dicha Dirección del Proletariado" que:

"El Partido del proletariado se apoya DIRECTAMENTE en los Sindicatos", y más adelante, en el capítulo 6.o, Título II, al aludir en "los objetivos fundamentales de la estrategia y de la táctica comunista", corrobora lo anterior: "en términos aún más explícitos, cuando dice: "todo comunista está ABSOLUTAMENTE obligado a adherirse a un sindicato, por más reaccionario que éste sea". "Iniciamente mediante una labor constante y consecuente en los sindicatos, en las fábricas y talleres con objeto de defender tenaz y energicamente, los intereses de los obreros, "labor acompañada de una jucha sin cuartel" contra la burocracia reformista, es posible conquistar la DIRECCIÓN de la lucha de los trabajadores y traer al Partido, a las masas proletarias organizadas en los sindicatos".

Naturalmente, los comunistas chilenos, han seguido con ciega obediencia estas órdenes superiores y en sus trabajos de propaganda, en su acción las reproducen con constancia.

Así, Isidoro Godoy, alto dirigente comunista en la revista "Orientación", aduce que "para llevar por los caminos de la unidad victoriosa esta gran tarea de honor revolucionario, se precisa que ningún comunista permanezca fuera de los sindicatos" y agrega, después de subrayar esta idea, que "soló de esta manera, la CTCH, podrá asumir el rol histórico de Comando Único de dirección de la clase obrera. Solo así podrá cumplir con la gran responsabilidad que esta misma clase le dicta en el Congreso de Unidad Sindical". Solo así también, nosotros comunistas, constructores de una nueva humanidad, podremos llegar a la sociedad sin clase, sin explotadores y explotadas".

Con anterioridad a esto, la directiva chilena de la Internacional Comunista, en 1933, en un manifiesto declaró que "la preparación de las luchas" de la dictadura del proletariado, no es posible, "sin el trabajo sistemático diario, incansable y bien organizado, tanto dentro de los sindicatos y revolucionarios que se encuentran bajo la influencia ideológica del Partido Comunista, como dentro de los sindicatos reformistas y reaccionarios. La directiva constata la justicia de estas decisiones y resuelve llevarlas a la práctica, mediante la comprensión por todos los militantes del Partido, en orden de reforzar el trabajo de nuestros sindicatos revolucionarios y por la conquista de los sindicatos adversos".

Pero, antes de todo esto, en 1920, Lenin, siguiendo a Marx, ya había marcado la ruta para la dirección del sindicato como "la escuela del comunismo para las clases trabajadoras".

Stalin, por su parte, en muchas ocasiones, insta, también, con cajón y destacándolo en lo primordial, en este aforismo marxista —iniencia-

Hasta aquí las consignas comunista, en materia sindical.

Honorable Cámara: para nadie es un misterio que la organización comunista es perfecta, que cuenta con direcciones magníficas y con numerosísimos apóstoles decididos. Es pues, lógico que las consignas, se cumplan y se impliquen con absoluta precisión, oportunidad y eficacia.

Puede decirse que la sección chilena de la Internacional Comunista, ha cumplido en Chile su plan de dominación sindical, y ésta empresa, la ha realizado siguiendo el curso fijo de las instrucciones que recibe, y la previsión que, según la importancia de los Sindicatos, se le sugiere.

Así han caído bajo el control absoluto del Partido Comunista chileno las industrias vitales, llámese ellas del salitre, del cobre, del carbón, de los suministros de servicios públicos, etc...

transición del Comunismo Internacional, en esas provincias.

El señor CHACON. — ¿Y los latifundios?

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — A esta respectiva, Honorable colegas, para el Partido Conservador, la pavorosa realidad que paipa en el norte, no tomó de sorpresa.

El señor DELGADO. — [E]l norte es el mismo del año 20!

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — El Partido

comunista chileno, en su esencia dialógica, que se representa, es la única colectividad nacional que existe, minuto a minuto, con extraordinaria inquietud, los temerosos pasos que da en esta tierra, y en todo el mundo, la secta marxista; de tal modo que no podía sorprenderle la constatación de una realidad prevista, de la cual tenía y tiene suficientes antecedentes para apreciar sus magníficas posibilidades de avance.

El señor MUÑOZ. — ¿Son datos de la Embajada Alemana? ¿Se los dió von Schoen?

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Por man-

dato expreso de mi Partido he dejado, señor Presidente, desde hace tiempo, adentrarme en el estudio de la doctrina y de los métodos de acción del Comunismo Internacional. Años atrás tuve oportunidad de presentar al conocimiento de esta Honorable Cámara, en el curso de varias sesiones, un trabajo en el que disequé y puse a la luz pública la oculta extirración de la secta comunista, hacia cuya meta de dominación planetaria progresó y se acerca ya, ante la terrible desorientación que se ha apoderado del mundo.

El señor MUÑOZ. — ¿Por qué no cambia el discurso?

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Lo que

pareció un sueño utópico una ilusa y paranoica

visión — los postulados de Carl Marx y las defi-

niciones de Engels — empiezan ahora a tomar

forma y a revelársenos, con contornos de muerte

que se avincula, con amenazas de diluvio uni-

versal.

El señor MUÑOZ. — ¿Por qué no cambia el dis-

curso?

El señor FERNANDEZ LARRAIN. — Quiero, si

en este ligero análisis dar a conocer los resultados

que la acción del comunismo ha alcanzado en el

Norte y para ello me parece que bastaría leer,

por ejemplo, la lista de los directores de sindicatos

del salitre en la provincia de Tarapacá. Su solo

conocimiento servirá a mis honorables colegas pa-

ra apreciar la razón de mis hondas previsiones.

La lista aludida pasa a leerla.

El Director Provincial de la C. T. CH. de Ta-

rapacá está integrado en la siguiente forma:

Secretario general, José T. Barrera, comunis-

ta.

Subsecretario general, Eduardo Guerrero To-

res, comunista.

Delegado, Julio Opazo C., comunista.

Delegado, Carlos Condemarin Grimberg, comunista.

Delegado, Pedro Pradenas Poveda, comunista.

Delegado, Tomás Moreno Beiza, comunista.

El señor NUNEZ. — Grandes dirigentes del pro-

letariado chileno.

</

forma definitiva la torpe política del encumbramiento del comunismo, de sumisión a él. Esa era, en el fondo, la cuestión que, al margen de otra que "pueda" considerarse episódica, ful a plantar a "París en julio de 1939... Si alguien reputa posible, cualquiera que sea la descomposición del franquismo, restaurar las instituciones democráticas en España a base de predominio comunista, ese está loco. El comunismo lo repele España enteramente; lo repelen nuestros combatientes encarcelados; lo repelen, si pudieran hablar, nuestros muertos, los asesinados por la española... Ni desde cargos rectores, a los cuales, recordó, ni desde el último puesto en la última fila del Partido a que pertenezco colaboraré en "nuevos encumbramientos a que, mediante sus "iguales métodos hipócritas, aspira el comunismo en España, porque ello sería para mi patria terrible azote. Quienes estén indispensables allá "otra vez con el comunismo, que lo hagan. Yo no lo haré por nadie ni por nadie!"

Es útil consignar que estas declaraciones formula el señor Prieto en un artículo titulado "Daños inferidos por el Comunismo a las Democracias", aparecido en enero del presente año en un diario mexicano.

Tampoco podría omitir a este respecto el pensamiento del doctor Eduardo Benes, Presidente de la República checoslovaca. En su libro "Democracia de hoy y de mañana" he leído lo siguiente: "Una participación importante en la caída de las democracias de post-guerra debe ser atribuida al Comunismo con toda su teoría y toda su actuación, así como con su actividad política práctica desde la guerra". Aun dice más al referirse a los funestos resultados que fueron fruto de los planes comunistas: "Para desintegrar la sociedad burguesa con toda especie de sabotaje de las instituciones democráticas y, a menudo, con medidas de violencia..." "con todos sus fuerzas trataron de destruir a los partidos socialistas, y, a la vez, a la burguesía liberal, creyendo en su propio y rápido triunfo y dejando a menudo al fascismo y al conservadurismo autoritario par desestruir a la democracia desde el lado opuesto, y así llegaron a darse épocas en ciertos Estados europeos durante las cuales ambos campos extremos, directa o indirectamente, se ayudaban unos a otros para destruir el predominio democrático, liberal demócratico o liberal socialista".

Frente a este comentario de Benes, Indalecio Prieto hace una justísima observación: "El Comunismo, comentó yo, suele ponerse a llorar junto a los cadáveres de sus víctimas".

Prieto agrega a ese comentario algo que no me resisto a omitir: "Respetando a los cándidos que deslumbrados por fuegos de artificio, robustecieron en España las huestes del Comunismo, creyeron a cuantos deseos de madredid pidiéron el carmen comunista y compadecido a quienes lo aceptaron por miedo. Ingenuos, ambiciosos y cobardes—gentes sin convicción—son mala base de gobierno y mucho peor la constituida por quienes explotan desenfrenadamente la candidez, la ambición y la cobardía y quienes en amigable consorcio con ellos, encubren esa explotación".

Por falta de tiempo no analizo la tercera edición del libro "España" de Salvador Madariaga, pero cuya lectura recomiendo a quienes tengan interés de conocer a fondo la trágica actitud del Comunismo español.

Todos estos antecedentes, señor Presidente nos hacen pensar que sólo en Chile donde el Comunismo Internacional tiene desenfrenada libertad para actuar y extenderse.

Aní, a este zuelo, llegan como a su casa los agitadores de todo el mundo. Si mañana, por ejemplo, arribara a nuestras playas el nefasto Earl Brower, estoy seguro que no habría sido reservado para él, ni posición de honor que le fuere negada.

Los hechos que he denunciado y la gravedad y profundidad que ellos revisten, empujan al Partido Conservador en esta campaña. Nuestro propósito es sacudir la impávida inconsciencia de tantos chilenos, eleglos y confiados, que no ven o no quieren ver el gran peligro que nos rodea.

Todos quienes pretenden atribuirnos intenciones en esta campaña, prejuzgan gravemente.

Perí la calumnia, ni la incomprendimiento que giran esta línea del Partido Conservador porque conocimiento de su deber y responsable de sus actos, respaldado por una limpia doctrina y por un presente y un pasado sin manchas, tiene la obligación inquebrantable de denunciar, en este instante de honda señalización histórica, un riesgo de muerte que acecha a nuestra patria.

He dicho.

(Aplausos en la Sala).

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ VILCHES.—Viva el Partido Comunista!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MEZA (don Pelegrin (Presidente, accidental). — El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.
Ofrezco la palabra.
—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MEZA, don Pelegrin (Presidente accidental). — No hará uso de su derecho el Comité Liberal?

El señor SMITMANS.— Nunca la Honorable Cámara había oido un discurso de Fernández Larraín del tenor de éste!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

14.—SUSPENSION DE LA SESIÓN

El señor MEZA, don Pelegrin (Presidente accidental). — Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

15.—HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE CHILE CON MOTIVO DE SU PRIMER CENTENARIO

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Continúa la sesión.

El tercer turno, le corresponde al Comité Liberal.

El señor SMITMANS. — Hemos renunciado a nuestro derecho, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tienen la palabra el Comité Radical.

El señor BRANES.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Vicepresidente). — Tienen la palabra su señora.

El señor BRANES.— He sido informado, al llegar a la H. Cámara, que hace poco momentos se le ha rendido en esta alta corporación, un homenaje a nuestro más alto plantel educativo con motivo del centenario de su vida. Para mí, como militante del Partido Radical y como presidente de la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, me es especialmente gratificante el orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Por eso, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado una impropia labor, que no sólo es reconocida por los hijos de esa Patria sino más allá de las fronteras. Por todo el continente americano y aún por el europeo pasan nuestros profesionales titulados universitarios consolidados acá, en ese hermoso orgullo de haber aprendido en Chile la ciencia y el arte en forma tal que pueden servir a sí mismos y pueden servir con honor, cariño y desinterés a sus conciudadanos.

Así, pues, señor Presidente, desde Bello a Juvenal Hernández, con sus diez años de recorrido, este primer planeta educativo ha desarrollado

ron su desagrado y deseos de realizar la reunión en su local sindical.

Antes que los dirigentes del Sindicato, que se dieron cuenta de la provocación que entrañaba la negativa de la Compañía, alcanzaran a solicitar de los obreros que accedieran a realizar la asamblea en el lugar por ésta designado, Carabineros al mando del teniente Roberto Saa, hicieron irrupción en la plazoleta con sus cabalgaduras, al galope y sable en mano procedieron a dispersar a la multitud, golpeando a diestra y siniestra, sin contemplación alguna. Fue así como los obreros, indefensos, que asistían a una reunión pacífica, sin portar arma alguna, sólo pudieron una débil resistencia para defender sus vidas, pero hubieron de ser vendidos por quienes les atacaban sobre seguros y a mansalva.

Veamos el resultado trágico de este episodio. En él perdió la vida el obrero Carlos Silva, quien cayó baleado, en los preciosos momentos en que, portando el pabellón nacional, hacia con éste señales a sus compañeros de trabajo para que le siguieran al Stadium a verificar la reunión. Una vez caido Silva, tomó el pabellón otro heroico obrero, Panteón Zambrano, quien, al igual que su hermano de clase, cayó herido mortalmente por las balas homicidas. El Director del Sindicato, camarada Roberto Gómez, con el arrojo propio de nuestro pueblo, al ver botada la enreja de la patria, la recogió de las manos crispadas de Zambrano, quien ya agonizante; y peor también hubo de rodar por tierra con ambas piernas rotas por las balas.

Juan Antípilo Manicura, símbolo de nuestra raza, abnegado y esforzado mapuche obrero de estas minas, también rindió su vida en este crimen horrendo. Muchos otros obreros fueron, además, heridos gravemente, como ha bronce trágico de la intervención desacralizada de Carabineros instados por quien más que nadie es responsable de tantos brazos restados a la producción nacional: el jefe de Bienestar de la Compañía Carbónica e Industrial de Lota.

Dende esta tribuna, rindo un póstumo homenaje a los obreros caídos y levanto mi voz para señalar a los instrumentos ejecutores de la masacre, Capitán Domingo Marqués, Teniente Roberto Saa y sargento Galindo Zambrano, este último, autor directo de la muerte de Silva, y de quien, sin ser pariente, llevaba su mismo apellido, Panteón Zambrano.

El señor CEARDI.— (Hasta cuando injury al Cuerpo de Carabineros).

El señor DELGADO.— Si fuera por ofender a Carabineros, lo habríamos hecho a bala misma veces, pero no queremos manchar a la democracia...

El señor URIBE.— El Diputado que habla, hubo de eludir el fuego de las carabinas y las bombas de los carabineros refugiándose en el local del Sindicato. Hasta allí llegó momento, después el Capitán de la Comisaría de Lota, Domingo Marqués, quien, conociendo mi investidura en el parlamento, ordenó mi detención. De nada sirvieron mis protestas, ni que alegara mi fuero parlamentario el que, de acuerdo con la Constitución Política de Estado, sólo permite la detención de un parlamentario, en el caso de ser sorprendido en la comisión de un delito flagrante. Marqués, dirigiéndose a la tropa, le dijo: "Detengan a este Diputado".

No sólo fué atropelado el fuero parlamentario, sino vejado. Junto con los demás detenidos, fui llevado de a pie a la Comisaría de Lota, distante más de un kilómetro del lugar, y custodiado por

la tropa con sus carabinas bala en boca, con orden de disparar a cualquier intento de fuga o resistencia.

Ya en la Comisaría, en el cuerpo de guardia, fui agredido de hecho por el Subteniente Osvaldo Cepa, quien, cobarde y traidoramente, me lanzó dos fuertes golpes a la cara. Por respeto a la Honorable Cámara, no repito aquí las palabras soeces pronunciadas por este individuo que hizo alarde de su vil matonaje.

Este desprecio para con el fuero parlamentario, cesó sólo con la llegada del Teniente Coronel de Carabineros, señor Guerrero, quien ordenó mi inmediata liberación.

En el informe a que anteriormente me he referido, los señores Rettig y Pazos expresan lo siguiente: "Nos hemos formado, en conciencia, opinión en el sentido de haber sufrido efectivamente el Diputado señor Uribe, un principio de maltrato de obra. La conclusión definitiva sólo puede darla el sumario instruido por la Justicia Militar, pero adelantamos nuestra opinión en el sentido de que el vejamén, desgraciadamente, se dieron".

No obstante la cobarda agresión de que fuí víctima de parte del Subteniente Cepa, conservé sin embargo, la serenidad, y hubo de tener el suficiente espíritu público, y ocultar este hecho a los obreros, solidariándose encarecidamente, que a pesar de su justa indignación por la masacre ocurrida, se soberpusieron a ella y continuaron trabajando. Hubo de pedirles que demostraran una vez más, su espíritu de sacrificio, y no interrumpieron sus labores.

Los obreros, convencidos de la provocación de sabotaje que implicaba la actitud de la Compañía y Oficiales de Carabineros, volvieron al trabajo, y esperan que haya justicia para ellos, a pesar de que, por amargas experiencias, saben que la voz de la justicia, siempre es aplazada.

Esa misma noche, los obreros bajaron a la mina, y hoy mismo continúan trabajando normalmente, dando un ejemplo claro de que son ellos, los mayores interesados en una mayor producción.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— Honorable señor Uribe, han terminado los cinco minutos que les fueron concedidos.

El señor URIBE.— Señor Presidente, le ruego que recabe de la Honorable Cámara, el asentimiento para que se me concedan otros cinco minutos más.

El señor CONCHA.— Me opongo.

El señor IZQUIERDO.— Sus Señorías, han estado muy insolentes; no podemos tener ningunas bocanadas.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor IZQUIERDO.— Han estado insolentes y mal educados, como de costumbre.

El señor URIBE.— Sus Señorías siempre se oponen.

—HABLAN VARIOS HONORABLES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— El Honorable señor Godoy, ha solicitado también que se le concedan cinco minutos...

El señor SMITMANS.— (No hay acuerdo).

El señor CASTELBLANCO (Presidente).— No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

—SE LEVANTO LA SESION, A LAS 19 HORAS Y 23 MINUTOS.

ENRIQUE DARROUY, P.,
Jefe de la Redacción.

CONSEJO DE COMERCIO EXTERIOR

AUTORIZO EXPORTACION DE AJOS

ESTUDIO DE LA POLITICA QUE SE SEGUIRA CON LOS PRODUCTORES Y EXPORTADORES

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Directivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, bajo la presidencia del Ministro de Economía, se discutió el establecimiento del presupuesto de gastos y la planta del personal con que contaría dicho organismo. Esta planta será de 203 funcionarios, que es el número que tienen en servicio las distintas instituciones estatales que se fusionaron en el Consejo, lo que significa que no habrá una planta límite de empleados, ni tampoco esas cantidades. El gasto en sueldos que alcanzaría a casi siete millones de pesos representa una economía de \$600 mil pesos respecto de la inversión que por igual capítulo hacían las reparticiones fusionadas.

EXPORTACION DE AJOS
El Consenso se impuso de los resultados de una reunión general de productores y exportadores de ajos realizada el sábado últimamente en la que se estudiaron los diversos aspectos que presenta la venta en el exterior de dicho producto, tanto en sueldos de adquisición como en la cosecha próxima.

Sobre esta materia, el Consejo acordó conceder una licencia

EN ESTOS TIEMPOS MODERNOS

La vida moderna está alejando cada vez más de nosotros de una vida física normal. Comemos apurados, fumamos mucho y casi no hacemos ejercicio respirando aire vaciado hora tras hora. Con el tiempo esto tiene un efecto pernicioso. Uno de ellos es el estrés mental, tan corriente hoy en día.

Las artesanías que están siendo elaboradas únicamente de compuestos vegetales tienen un efecto laxante suave pero eficaz y ayudan a aliviar la congestión del hígado, causa de tanto malestar.

Pida ahora las Pildoras CARTER, por su número en su farmacia. Cada cajetilla tiene un efecto laxante suave pero eficaz y ayudan a aliviar la congestión del hígado, causa de tanto malestar.

Caja: Pildoras Carter, Avenida Club Hippico N° 1948.

Bases: Podeffina, Alvea, regalis, escincias M.5.

a las 5 P. M.
LIQUIDACION TOTAL
— DEL —

"HARAS"
"CATEMITO",
"TRELAWNY"
y "DONAIRE"

8 PRODUCTOS DE 1 AÑO 8

22 yeguas, algunas con crías al pie y todas cubiertas por el pago: hasta fines de 1944.

Catálogos: en Avenida Club Hippico N° 1948.

Feria Arturo Calvo & Cia Ltda.

SABADO 28

DR. SAAVEDRA

GALVEZ 178

DEBILIDAD SEXUAL

En algunas formas de debilidad sexual, tanto de energía como de vigor, este recomendable y económico "TABLETAS STRONG" se encuentran en todas las farmacias.

Base: Calcio Fósforo. Extractos potenciadores. Cuidado con las imitaciones.

"TRELAWNY"

Remedios — Enseres — etc. Forma de pago: hasta fines de 1944.

Catálogos: en Avenida Club Hippico N° 1948.

Feria Arturo Calvo & Cia Ltda.

DEFINICIONES

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

El señor Vaqueiro, de la Corte Suprema, falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que falleció en Belaunde, revocando en la Corte Suprema su testamento.

Ha dejado de ser nuestro hermano don Pedro Vaqueiro, que f

MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 METROS

8 Lausonlin 56. J. Zapata.
2 Palma 56. D. Vargas.
7 Penumbra 56. M. Reyes.
6 Wicket II. 56. R. Castillo.
3 Zanonia 56. J. Morales.
1 C. Las Tristes 54. J. F. Mar-
chante.
4 In Extremis 54. V. González.
5 M. Loftike 54. F. Gómez.
12 Ariet 50. L. Galaz.

SEGUNDA CARRERA. — 1.300 METROS

2 Vanity Tonk 56. R. Zamudio.
1 Fancy Tuk 52. J. F. Mar-
chante.
3 Mia Sola 52. J. Araya.
10 C. Las Tristes 54. J. F. Mar-
chante.
14 Helechosa 56. R. Zamudio.
12 Heme 56. J. Araya.
4 Mangacha 56. L. Espinosa.
6 Oltaiga 56. F. Poblete.
1 Algarida 54. N. Ulloa.
3 Cancioneta 56. O. Ulloa.
7 Chincoteque 54. H. Pizarro.
8 Desconizante 56. D. Vargas.
9 Distinguida 54. J. F. Mar-
chante.
2 Dulany 54. J. Morales.
2 Dubany 54. J. Morales.
10 Mosquino 54. F. Gómez.
3 Salcosa 54. R. Castillo.

CUARTA CARRERA. — 1.200 METROS

10 Baracaldo 56. H. Caliceo.
2 Chimpas 56. O. Ulloa.
3 Descredo 56. J. Araya.
3 El Trece 56. L. A. Moraga.
1 No Hay Derecho 56. G. To-
ro.
7 Pirata 56. M. Reyes.
4 Ramón 56. J. F. Marchante.
6 Romeo 56. R. Zamudio.
9 Salero 56. E. Castillo.
8 Yipi 56. R. Donoso.

QUINTA CARRERA. — 1.400 METROS

8 Meteor 56. R. Donoso.

4 Sforza 56. O. Ulloa.
3 Capolciano 56. J. Araya.
2 Concierto II. F. Marchante.
6 Elina 56. L. Jara.

SEXTA CARRERA. — 1.100 METROS

8 Florita 56. C. Moreno.
10 Machuca 56. O. Ulloa.
9 Nelson 54. J. Araya.

1 Hablador 56. F. Poblete.
3 Quitsob 56. E. Castillo.

4 Tolla 56. G. González.

15 Altamar 46. H. Pizarro.

18 Derriche 46. G. Alcide.

12 Línd 46. J. F. Mar-
chante.

11 Nieve 46. M. Salazar.

19 Diablos 46. L. Jara.

15 Objet 46. C. Cruz.

5 Cisne 46. E. Freire.

8 Guay 46. J. Vergara.

7 Qué Hubo 46. N. N.

17 Relámpago 46. E. Farías.

2 Típico 46. J. Freire.

3 Tolu 46. H. Ravello.

SEPTIMA CARRERA. — 1.300 METROS

6 Hajduk 56. O. Ulloa.

3 Gefrío 56. J. F. Marchante.

1 Gianno 56. R. Donoso.

2 Tempestivo 56. E. Castillo.

3 Noquiera 52. J. Araya.

9 Lufecia 50. R. Zamudio.

4 Almendral 46. A. Vásquez.

7 C. Doyle 46. N. N.

2 Medrano 46. L. Jara.

DEPORTES

ENFUSIL IGUALARON Á 504 PUNTOS AYALA, DE ARGENTINA, Y EL CHILENO P. ARIAS

Se efectuó ayer la competencia más importante del certamen sudamericano de tiro que se ha venido disputando entre argentinos y chilenos.

En el Polígono de Recoleta, se realizó la competencia de tiro de fusil por el título de "Mtro. Tirador", prueba que arrojó un excelente resultado, toda vez que solo dos de los participantes - un argentino y un chileno - no consiguieron el mínimo exigido por alcanzar ese título.

LOS RESULTADOS

Ayala, como en la competencia de pistola, se produjo un empate entre el argentino Bidegain y el chileno Ojeda, así también en el primer puesto de la competencia de fusil se proclamó en la tarde de hoy a Válparo, que solo dos de los participantes - un argentino y un chileno - no consiguieron el mínimo exigido por alcanzar ese título.

FESTEJOS DEL SARABO

El sábado próximo a las 13 horas, la Asociación Provincial de Tiro al Blanco de Santiago, ofrecerá un cocktail en honor de la delegación de tiro al blanco argentina, que preside el general señor Adolfo Arana.

Con el fin de darle todo el brillo que merece esta manifestación, los festejos santiaguinos brindan a la delegación del país hermano, la dirigente capitalina acordó en su última reunión, invitar a adhiriérsela a ella, a todos los miembros de las mesas directivas de los clubes de sus registros, con sede en Santiago.

Para adoptar los últimos acuerdos y recibir las disposiciones correspondientes, se acordó citar a un comité extraordinaria para mañana, a las 19 horas en la Secretaría ubicada en el empresario del Ministerio de Defensa Nacional, donde, otra igualdad de colocación entre el argentino A. Ayala y el chileno P. Arias, quienes marcaron 504 puntos.

Los resultados fueron ocupados como sigue: 3º A. Ayala, argentino con 497 puntos; 4º Alfredo Pécori, chileno con 495 puntos; 5º G. Rojas, chileno, con 489 puntos; J. Martí-

nez, argentino, 484 puntos; 7º J. Arriagada, chileno, con 481 puntos; 8º G. Gómez, chileno, con 480 puntos; 9º G. Ibáñez, chileno, con 477 puntos; 10º J. Silva, argentino con 475 puntos; 11º V. Herrera, chileno, con 473 puntos; 12º O. Ansiff, argentino, con 462 puntos; 13º R. Riccio, argentino, con 462 puntos; 14º M. Sepulveda, chilena, con 455 puntos.

Con esta competencia se ha puesto término a la competencia oficial, restando solo por discutir la competencia de relevó, que será una prueba dentro de la Federación Chilena, y que se efectuará mañana.

UN COCKTAIL

Un cocktail ofreció ayer en su residencia particular el general señor Jorge Berguño en honor del general Arana y miembro de la delegación argentina.

Los Lecciona Cuban Boys, con doce instrumentistas, interpretan fantasías cubanas las sombras tropicales de Siboney, la Conga en París, forman su espectáculo de treinta minutos con diversas ejecuciones internacionales, incluso el Rumba Musulmana.

CARADURA" VA HOY EN AMBAS FUNCIONES DEL TEATRO IMPERIO

Con un brillante brote sigue el éxito de la chistosísima comedia "Caradura", que la Compañía Leguizamón Córdoba, ha presentado en el Teatro Imperio.

"Caradura" es una de las obras más francesas cómicas que hemos visto últimamente en nuestro teatro.

FUNCION DE LA CIA. CORDOBA PRO PASCUA DE NIÑOS POBRES

La Compañía Teatral del aplaudido actor Lucho Córdoba, ofrece hoy una escogida función en el Teatro Imperio para colaborar a la reunión de fondos destinados al Comité Pro Pascua de los Niños Pobres, que preside la distinguida dama, señora Raquel de Morales Beltrami.

Spondrá en escena una de las obras de mayor éxito de la actual temporada, con la participación de la celebrada actriz Olvido Leguizamón.

EL TEATRO EXPERIMENTAL EN LAS FIESTAS CENTENARIAS DE LA UNIVERSIDAD

El programa de festejos del centenario del Instituto de la Universidad de Chile, que se viene desarrollando con tanto brillo, se verá realizado con la presentación oficial del Teatro Experimental de esa corporación, el viernes 28 de noviembre, a las 18 horas, en el Teatro Municipal con la obra de López de Velasco, "El Caballero de Olmedo". Es esta una de las producciones más grandes de la Il.

Así como los seleccionados se presentarán con un equipo por demás valioso, contándose entre ellos, lo más grande: Pedro Gómez, Francisco Galdamez, el famoso lequediano nortino, cuyo encantamiento con Reyes constituye un acontecimiento; Luis Cañete, Campesino, y el célebre tenor Fernando Campesino de Gonzaga, peleador que aún se recuerda su brillante campaña en el último Latinoamericano en esta capital.

Claro está que si hacen un estudio del valor que representan los campeones nacionales de 1941 deberá convencer a quién también se ha quedado sin competir.

En el año anterior, el famoso lequediano nortino, cuyo encantamiento con Reyes constituye un acontecimiento.

Este sin tomar en cuenta que cuentan los campeones con exponentes como Carlos Tejo, Sebastián, José Gómez, Rómulo, Raúl López, etc., que son también peleadores a quienes se les debe considerar nor sus medios combátivos y por su buen estado de adiestramiento.

DOS REVANCHAS VEREMOS EL SABADO

Por una coincidencia en las fechas del sábado próximo habrá dos encuentros revancha y la primera, entre el chileno Cuevas y Tella ya pelearon el viernes y ganó Tella y este año vuelven a enfrentarse.

Toda revancha será la de los pesos mediodessados, Luis Cañete y Raúl López, que respondieron a Cañete por puntos y sin que antes tuvieran que emplear la totalidad de sus poderes más combinatorios.

También mucha interés estas dos revanchas por cuadro Cuevas y Avendaño que fueron las vencedoras del año pasado, han mejorado en forma notoria y esto les da a los encuentros del sábado próximo un interés extraordinario.

CITACIONES

Des. Juventud de Matía. — A los integrantes de sus siete equipos de basketball, el viernes, a las 20 horas en la cancha de Comercio Atlético.

Dep. Grupo Móvil Sur-Oriente. — A los delegados de los clubes inscritos en el torneo de football, hoy a las 20.30 horas, en San Isidro 2336.

Círculo Alegre Royal. — Reunión general mañana, a las 21 horas, en Matucana N° 738.

Deportivo Caricena. — Al Dí-
rección, hoy a las 19.30 horas, en Santo Domingo N° 1334.

STADE FRANCAIS ELEGIRA HOY SU NUEVO DIRECTORIO

A las 18 horas, en primera ci-
tación, y a las 19, en segunda,
se reunirá hoy la asamblea ge-
neral de socios del Stade Fran-
cais, con el objeto de proceder
a la elección del directorio gene-
ral de la institución.

La reunión se efectuará en el
Estadio que la entidad gala po-
see en Los Leones.

Los Andes. — Esta noche en toda la razón al norteno que Jesa Turner y su revancha con Jack Dempsey ganó un premio superior al dinero obtenido por nuestro campeón Antonio Fernández durante cada su carrera de profesionales.

Tunney es el boxeador y tal vez el hombre que en el mun-
do, ha sido recompensado por su trabajo con la suma ma-
yor, pues recordemos que

el vencedor de Dempsey obtuvo un millón de dólares, casi 60 minutos de pelea lo que en aquella época significó 8 millo-
nes de pesos chilenos.

Calcule Ud. el Fernando

ha podido alcanzar es fantás-
tica suma de 8 millones.

Terminará el espectáculo de es-
ta tarde con "L'Apollon de Mar-
sac", de Jean Giraudoux, obra en

un acto de carácter satírico, apro-
piado "divertissement", como la ha

llamado su autor.

UN NUEVO FILM NACIONAL

"Verdejo gobierna en Villaflor" es el nuevo título

de un film nacional que, desde ayer, ocupa nuestras pantallas locales.

Hemos sido entusiastas para llevar una palabra de

estímulo a todo trabajo cinematográfico chileno, y siem-
pre nuestros comentaristas han encerrado el decidido

propósito de agregar un aliciente a los esfuerzos reali-
zados, tratando de impulsar su desarrollo y su pro-
greso. Con este mismo entusiasta propósito llegamos

a conocer este nuevo film, que se había anunciado con

tenidos caracteres y que nos parecía como una con-
tinuación de aquel otro Verdejo de tan cabelluda rea-
lización. No podríamos silenciar que nos retiramos un

momento de admiración.

Este no quiere decir que le neguemos merecimien-
tos, los tiene en sus fotografías de exteriores, los tie-
ne en luz y sonido, los tiene en su sincronización mu-
sical y en momentos de técnica bien lograda, como la

escena del incendio que impresiona por su realismo;

pero deja de tenerlos en otros aspectos y en su ar-
gumento o su guión, que no puede dar margen suffi-
ciente a sus intérpretes, muchos de ellos de reconoci-
da capacidad artística para desarrollar una labor de

mayor relieve cinematográfico. Ofrece la sensación que ex-
tiende encuadrados en un marco de consecución po-
co armónica, de escenas vulgares y de ángulos dispares,

alejados del desarrollo temático de la película. En to-
dimento parece que el espectador espera algo más

consistente, y ese algo no llega.

Entre los intérpretes hay que anotar el trabajo de

Eugenio Retes, en su creación de la figura central del

film, se ha logrado el

realismo de la obra, pero dejando

algunas escenas que debieran ser

eliminadas.

Raúl Horth y el conjunto del

Teatro Móvil ensayan con mucho

entusiasmo esta obra que segura-
mente será del agrado de los ha-
bitantes al Teatro Chileno.

Basilieff Gedisman y

ACTIVIDADES GREMIALES

APOYO A OBREROS DEL CUERO ACORDO LA CGT.

El Consejo Nacional de la Confederación General de Trabajadores de Chile CGT, celebró una reunión de Consejo con el objeto de escuchar la cuenta de los obreros del Calzado.

En esta reunión se dejó constancia que los industriales estaban violando abiertamente el compromiso a que se había llegado en presencia del señor Ministro del Trabajo, de iniciar las labores en las fábricas que están paralizadas desde el jueves pasado.

En las entrevistas realizadas con los obreros, los dirigentes de las fábricas, han aludido que reabrirían sus establecimientos el próximo mes de febrero, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores que en la actualidad están paralizados. Por esta causa, se acordó constituir un Comité de Defensa de los obreros y obreras del calzado y cuirtíe y se invitará a las organizaciones obreras que quieran solidarizarse con los trabajadores del cuero, para lograr la requisición de las fábricas.

CERTAMEN POPULAR DE CONJUNTOS ARTISTICOS

Esta noche, las 21 horas, tendrá lugar la velada inaugural del Certamen de Conjuntos Artísticos, organizado por el Departamento de Teatro y Exposición Cultural de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

La velada, para la cual se han distribuido las entradas gratuitas, se realizará en el Teatro Elecra, Catedral esquina Sotomayor y su programa es el siguiente:

1. Piano, por Irene Ovalle; 2. Habrá la jefe de la Sección Espectáculos, don Roberto Jorquera Moya; 3. Actuación de la soprano señora María de San Cristóbal, en solista; 4. Coro de los Conjuntos nacionales; 5. Habrá el señor Humberto Barahona, en representación de los Conjuntos; 6. Presentación de la soprano señora Matilde Urrutia, en tonadas y canciones de los aplaudidos autores Julio Aravena y Alejandro Arellano; 6. Conjunto de guitarras y arpa "Ester Martínez".

En la segunda parte, después del intermedio musical, presentación de la comedia, en un acto, "Liquidación de Amores", obra de R. Buratto Bonelli, por la compañía Teatral de Extensión Cultural.

Reina muchísimo entusiasmo entre los Conjuntos, Sindicatos y Sociedades por la inauguración del Certamen. La primera presentación por el concurso mismo se hará el próximo miércoles, en la noche, en la sala-teatro del Sindicato de Tranviarios, San Martín 241. Actuarán los Cuadros Olímpico y Tarapacá.

E Júridos: sef. Fernando Verner, Pedro Sienna, Orlando Pavez, Severo Samaniego y Serafin Soto.

SINDICATOS DE LA COMUNA SAN MIGUEL

El Sindicato Industrial de la Comuna San Miguel, ha citado a todos los dirigentes y delegados de su gremio a una reunión de Consejo, con el objeto de tratar la cuenta de los obreros del Calzado.

En esta reunión se dejó constancia que los industriales estaban violando abiertamente el compromiso a que se había llegado en presencia del señor Ministro del Trabajo, de iniciar las labores en las fábricas que están paralizadas desde el jueves pasado.

En las entrevistas realizadas con los obreros, los dirigentes de las fábricas, han aludido que reabrirían sus establecimientos el próximo mes de febrero, con el consiguiente perjuicio para los trabajadores que en la actualidad están paralizados. Por esta causa, se acordó constituir un Comité de Defensa de los obreros y obreras del calzado y cuirtíe y se invitará a las organizaciones obreras que quieran solidarizarse con los trabajadores del cuero, para lograr la requisición de las fábricas.

ASAMBLEA GENERAL DE LA COOPERATIVA MAZA

Una asamblea de importancia especial para todos sus socios se efectuará hoy, a las 19 horas, la Cooperativa de Hacienda Obrera José María Lida, en su local de Pablo N° 1846.

En esta reunión, el presidente don Julio de la Cruz, dará cuenta a nombre del Directorio del acuerdo del Consejo de la Caja de la Habitación de comprar definitivamente el fondo "Pinchana", que ofrece comprobadas ventajas para el primer "Gran Sector de Hacienda Obrera", el que conforme a la Ley, está asignado a la Cooperativa Maza.

ASAMBLEAS DE TRABAJO

UNION SOCIAL MUTUALISTA — Reunión general ordinaria, hoy a las 19.30 horas, en Avenida Manue Montt 340.

COOP. DE HUERTOS "MEXICO" — Reunión de Consejo hoy a las 20 horas, en el local social de Avenida B. O'Higgins N° 4442.

COMITE DE COMERCIANTES EN COMPRA Y VENTA — Reunión general mañana a las 16 horas, en Av. La Paz 134.

SOC. MANUEL MONTT — Reunión general extraordinaria, mañana a las 22 horas, en el local de costumbre.

COOP. DE HUERTOS BERNADETTE O'HIGGINS — Reunión general ordinaria, hoy a las 18 horas, en Huerta 1524.

SIND. FEE DE HOTELES — Reunión de dirección hoy a las 15 horas, en Catedral 1249.

UNION DE SUBOFICIALES PENSIONADOS — Con el fin de dar a conocer las tramitaciones sobre la población para los suboficiales, se cita para hoy a las 18.30 horas, en el local de A. Prat 64.

SIND. CHOFERES DE CHILE — Reunión general hoy a las 18 horas, en Agustinas 1331.

Equipajes y encomiendas despachados contra reembolso por ferrocarril y que han sido devueltos

A ALAMEDA

REMITENTE

Villanueva Armas Hnos.

Villaseca Armas Hnos.

Manuel López

A. Maluf

P. Rosas

C. Hinlopo

A. Fernández

S. Tachini

A. Arenzola

A. Olivares

L. A. Diaz

J. Gómez

CONSIGNATARIO

1. Caja de Crédito Popular

2. Banco de Chile

3. Banco de la Nación

4. Banco de la Caja de Pensiones

5. Banco de la Caja de Pensiones

6. Banco de la Caja de Pensiones

7. Banco de la Caja de Pensiones

8. Banco de la Caja de Pensiones

9. Banco de la Caja de Pensiones

10. Banco de la Caja de Pensiones

11. Banco de la Caja de Pensiones

12. Banco de la Caja de Pensiones

13. Banco de la Caja de Pensiones

14. Banco de la Caja de Pensiones

15. Banco de la Caja de Pensiones

16. Banco de la Caja de Pensiones

17. Banco de la Caja de Pensiones

18. Banco de la Caja de Pensiones

19. Banco de la Caja de Pensiones

20. Banco de la Caja de Pensiones

21. Banco de la Caja de Pensiones

22. Banco de la Caja de Pensiones

23. Banco de la Caja de Pensiones

24. Banco de la Caja de Pensiones

25. Banco de la Caja de Pensiones

26. Banco de la Caja de Pensiones

27. Banco de la Caja de Pensiones

28. Banco de la Caja de Pensiones

29. Banco de la Caja de Pensiones

30. Banco de la Caja de Pensiones

31. Banco de la Caja de Pensiones

32. Banco de la Caja de Pensiones

33. Banco de la Caja de Pensiones

34. Banco de la Caja de Pensiones

35. Banco de la Caja de Pensiones

36. Banco de la Caja de Pensiones

37. Banco de la Caja de Pensiones

38. Banco de la Caja de Pensiones

39. Banco de la Caja de Pensiones

40. Banco de la Caja de Pensiones

41. Banco de la Caja de Pensiones

42. Banco de la Caja de Pensiones

43. Banco de la Caja de Pensiones

44. Banco de la Caja de Pensiones

45. Banco de la Caja de Pensiones

46. Banco de la Caja de Pensiones

47. Banco de la Caja de Pensiones

48. Banco de la Caja de Pensiones

49. Banco de la Caja de Pensiones

50. Banco de la Caja de Pensiones

51. Banco de la Caja de Pensiones

52. Banco de la Caja de Pensiones

53. Banco de la Caja de Pensiones

54. Banco de la Caja de Pensiones

55. Banco de la Caja de Pensiones

56. Banco de la Caja de Pensiones

57. Banco de la Caja de Pensiones

58. Banco de la Caja de Pensiones

59. Banco de la Caja de Pensiones

60. Banco de la Caja de Pensiones

61. Banco de la Caja de Pensiones

62. Banco de la Caja de Pensiones

63. Banco de la Caja de Pensiones

64. Banco de la Caja de Pensiones

65. Banco de la Caja de Pensiones

66. Banco de la Caja de Pensiones

67. Banco de la Caja de Pensiones

68. Banco de la Caja de Pensiones

69. Banco de la Caja de Pensiones

70. Banco de la Caja de Pensiones

71. Banco de la Caja de Pensiones

72. Banco de la Caja de Pensiones

73. Banco de la Caja de Pensiones

74. Banco de la Caja de Pensiones

75. Banco de la Caja de Pensiones

76. Banco de la Caja de Pensiones

77. Banco de la Caja de Pensiones

78. Banco de la Caja de Pensiones

79. Banco de la Caja de Pensiones

80. Banco de la Caja de Pensiones

81. Banco de la Caja de Pensiones

82. Banco de la Caja de Pensiones

83. Banco de la Caja de Pensiones

84. Banco de la Caja de Pensiones

85. Banco de la Caja de Pensiones

86. Banco de la Caja de Pensiones

87. Banco de la Caja de Pensiones

88. Banco de la Caja de Pensiones

89. Banco de la Caja de Pensiones

90. Banco de la Caja de Pensiones

91. Banco de la Caja de Pensiones

92. Banco de la Caja de Pensiones

93. Banco de la Caja de Pensiones

94. Banco de la Caja de Pensiones

95. Banco de la Caja de Pensiones

96. Banco de la Caja de Pensiones

97. Banco de la Caja de Pensiones

98. Banco de la Caja de Pensiones

99. Banco de la Caja de Pensiones

100. Banco de la Caja de Pensiones

101. Banco de la Caja de Pensiones